



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Holguín



ANUARIO ESTADÍSTICO HOLGUÍN Holguín

Edición 2022

Anuario Estadístico de Holguín 2021

Edición 2022



CONTENIDO

Introducción

Abreviaturas y signos convencionales

Índice

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Indicadores Globales
6. Finanzas
7. Empleo y Salario
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
9. Minería y Energía
10. Industria Manufacturera
11. Construcción e Inversiones
12. Transporte
13. Comercio Interno
14. Turismo
15. Educación
16. Salud Pública y Asistencia Social
17. Cultura
18. Deporte y Cultura Física
19. Proceso Electoral

INTRODUCCIÓN

La presente publicación Anuario Estadístico Holguín 2021, de la Oficina Nacional de Estadística e Información en el municipio de Holguín, constituye un documento de información y referencia sobre los aspectos más significativos de las estadísticas demográficas, económicas y sociales de los holguineros.

Cada capítulo comienza con una breve introducción que explica el contenido, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se incluye en los capítulos Organización Institucional, Indicadores Globales, Industria, Construcción e Inversiones, la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) que se elabora en el marco de los trabajos para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, y en correspondencia al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, organismo del que somos país miembro.

El CIIU establece un marco para la comparación internacional de las estadísticas nacionales, por lo que se considera que todos los países hasta donde lo permitan sus propias necesidades, deben tomar como referencia este clasificador internacional. Para la conversión al CIIU se ha aplicado el método de correlación de las actividades económicas al nivel más desagregado posible.

Las cifras correspondientes al año 2021 contenidas en este anuario deben considerarse preliminares hasta que se edite el próximo.

La información que se ofrece en el Anuario Estadístico del municipio Holguín tiene como fuentes el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) que ofrecen los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes de la provincia.

El Anuario Estadístico de Holguín 2021, está disponible en formato PDF (Fichero de Datos Portables) conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección www.onei.gob.cu.

Agradeceremos que las observaciones o sugerencias contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico y nos sean enviadas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Holguín tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación, se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de Energía y Minas.
- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Aduana General de la República.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Unión de Jóvenes Comunistas.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.
- Oficina para la Informatización.
- Oficina Cubana de la Propiedad Industrial.

Al pie de cada tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

°C	grado celsius	m ²	metro cuadrado
Cabz	cabeza	m ³	metro cúbico
CUC	peso cubano convertible	mm	milímetro
d	día	M	millar, mil
g	gramo	MM	millón
gal	galón	Mpar	miles de pares
GW	gigawatt	MW	megawatt
GW.h	gigawatt hora	MW.h	megawatt hora
h	hora	P	peso (moneda cubana)
ha	hectárea	psj	pasajero
hab	habitante	t	tonelada métrica
hm ³	hectómetro cúbico	tc	tonelada contenido
hl	hectolitro	tep	tonelada equivalente de petróleo
Hh	hombres hora	tcc/MP	tonelada combustible convencional por miles de pesos
Hd	hombres día	U	unidad
kg	kilogramo	UM	unidad de medida
km	kilómetro	l	litro
km ²	kilómetro cuadrado	%	por ciento
m	metro		

SIGNOS CONVENCIONALES

·	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la edición
-	Resultado igual a cero
º	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
z	El % es igual o mayor que 1 000

ÍNDICE

1. -Territorio	11			
1.1	Situación geográfica del municipio	12		
1.2	Población, superficie y densidad año 2021	12		
1.3	Principales ríos	12		
1.4	Principales alturas	12		
2. - Medio Ambiente	13			
2.1	Principales indicadores del clima, año 2021	15		
2.2	Lluvia total media anual	15		
2.3	Lluvia total anual en estaciones meteorológicas	16		
2.4	Temperatura media en estaciones meteorológicas	16		
2.5	Presas y embalses existentes	17		
2.6	Recursos hidráulicos en el territorio, año 2021	17		
2.7	Clasificación agro productiva de los suelos	18		
2.8	Clasificación genética de los suelos	18		
2.9	Superficie reforestada y áreas protegidas	19		
2.10	Incendios forestales	19		
2.11	Gastos de inversión para la protección del medio ambiente	20		
2.12	Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto	21		
2.13	Volumen de desechos sólidos recolectados	21		
2.14	Desechos sólidos recolectados por habitante urbano	22		
2.15	Áreas verdes existentes	22		
2.16	Áreas de calles barridas	22		
3. - Población	23			
			Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad	27
		3.1		
		3.2	Población media por municipios	27
		3.3	Población residente por grupos de edades y sexo	28
		3.4	Población residente clasificada por zonas y sexo	30
		3.5	Población en edad laboral total	30
		3.6	Población en edad laboral. Hombres (17-59 años)	30
		3.7	Población en edad laboral. Mujeres (17-54 años)	31
		3.8	Población fuera de edad laboral total	31
		3.9	Población en edad pre-laboral	31
		3.10	Población en edad post-laboral	31
		3.11	Movimiento natural de la población	32
		3.12	Tasas del movimiento natural del municipio	32
		3.13	Movimiento migratorio interno y externo por años	32
		4. - Organización Institucional	33	
		4.1	Cantidad de entidades. Diciembre / 2021	34
		4.2	Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre / 2021	34
			Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades	
		4.3	Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2021	35
		5. - Indicadores Globales	36	
		5.1	Ventas Netas	37
		5.2	Principales indicadores de la economía	39
		5.3	Ejecución del presupuesto	39
		5.4	Indicadores seleccionados de nivel de vida	40
		5.5	Utilidad o pérdida antes del impuesto	41

6. -Finanzas	42		
6.1 Ejecución del presupuesto municipal	43	8.7	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores 61
6.2 Otros indicadores contables de la actividad empresarial	43	8.8	Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores 62
6.3 Indicadores contables por actividades económicas	44	8.9	Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores 63
7. –Empleo y Salarios	46	8.10	Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores 64
7.1 Promedio de trabajadores total	48	8.11	Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales 64
7.2 Salario devengado	49	8.12	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca 64
7.3 Salario medio anual	50	8.13	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor 65
7.4 Salario medio mensual	51	8.14	Distribución primaria de leche de vaca 65
7.5 Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos	52	8.15	Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal) 66
7.6 Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres	52	8.16	Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal) 66
7.7 Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	52	8.17	Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal 66
7.8 Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	53	8.18	Entrega a sacrificio de ganado porcino por la empresa especializada 67
7.9 Indicadores seleccionados de seguridad social	53	8.19	Distribución primaria del sacrificio de ganado porcino por la empresa especializada 67
7.10 Indicadores seleccionados de recursos laborales	54	8.20	Existencia de aves en las empresas avícolas estatales 67
7.11 Indicadores seleccionados de la protección del trabajo	54	8.21	Indicadores seleccionados de aves reproductoras en las empresas avícolas estatales 67
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	55	8.22	Producción total de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras en las empresas avícolas estatales 68
8.1 Distribución de la tierra del municipio y su utilización según formas de tenencia en junio de 2021	58	8.23	Consumo de pienso por tipos de aves seleccionadas 68
8.2 Distribución de la tierra del municipio y su utilización en junio de 2021	58	8.24	Existencia de ganado ovino-caprino 68
8.3 Distribución de la tierra del municipio según destino Productivo en 30 de Junio de 2021	58	8.25	Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino 69
8.4 Composición de la superficie geográfica en el municipio 2021	58	8.26	Indicadores seleccionados de la inseminación artificial de vacunos 69
8.5 Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	59	8.27	Existencia final y estado del rebaño vacuno bajo plan de inseminación artificial 69
8.6 Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera	60		

8.28	Existencia de ganado équido	70	11.4	Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)	86
8.29	Servicios veterinarios realizados por el sector estatal	71	11.5	Volumen y dinámica de las inversiones	87
8.30	Plantaciones forestales realizadas	71	11.6	Volumen total de las inversiones por secciones	87
8.31	Otros indicadores seleccionados de la silvicultura	71	11.7	Volumen de las inversiones por componentes	88
8.32	Captura por grupos de especies	72	11.8	Volumen de las inversiones por organismos	90
9.	- Minería y Energía	73	12. - Transporte	91	
9.1	Consumo de los principales portadores energéticos	74	12.1	Pasajeros transportados	92
9.2	Dinámica de consumo de los principales portadores energéticos	74	12.2	Pasajeros por transporte alternativo	92
9.3	Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados	75		Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero	93
9.4	Situación de la electrificación	75	12.3	Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros por autos	94
9.5	Dispositivos generadores de energía alternativa	76	12.4	Carga transportada	94
9.6	Producciones industriales seleccionadas	76	12.5	Tráfico de carga	94
10. - Industria Manufacturera	77		12.6	Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga	95
10.1	Promedio de trabajadores total	78	14. - Turismo	101	
10.2	Salario medio mensual	79		Entidades, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional	103
10.3	Producciones industriales seleccionadas	80	14.1	Servicios de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional	103
11. - Construcción e Inversiones	83		14.2	Indicadores seleccionados del turismo internacional	104
11.1	Indicadores de viviendas	85	14.3	Indicadores seleccionados del Campismo Popular	104
11.2	Viviendas terminadas	85	15. - Educación	105	
11.3	Viviendas terminadas (Total)	86		Indicadores generales de círculos infantiles	106
13. - Comercio Interno	96		15.1	Matrícula final en círculos infantiles por años de vida	107
13.1	Valor de la circulación mercantil mayorista total por grupos de mercancías	97	15.2	Asistencia en círculos infantiles por años de vida	107
13.2	Valor de la circulación mercantil mayorista a la red minorista por grupos de mercancías	97	15.3	Escuelas por educaciones	108
13.3	Valor de la circulación mercantil minorista	97	15.4	Personal docente frente al aula por educaciones	109
13.4	Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública	98	15.5	Matrícula inicial por educaciones	109
13.5	Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública	98	15.6		
13.6	Venta de productos agrícolas	99			
13.7	Distribución mayorista total de productos seleccionados (físico)	100			

15.7	Graduados por educaciones	110			
15.8	Becarios por educaciones	110			
15.9	Seminternos por educaciones	111	17.1	Indicadores seleccionados en la actividad artística	127
15.10	Graduados de la educación técnica y profesional	111		Unidades de exhibición	
15.11	Matrícula inicial de la educación superior	112	17.2	cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes	127
15.12	Graduados de la educación superior	112	17.3	Número de emisoras radiales	128
15.13	Indicadores generales de la educación superior	113	17.4	Horas totales de emisión por televisión	128
15.14	Indicadores generales de la educación de otros organismos	113		Horas de emisión de los principales programas de televisión	128
15.15	Matrícula final por educaciones	114	17.5	Exposiciones por artistas plásticos profesionales	129
15.16	Retención escolar	114	17.6	Número de bibliotecas públicas	129
15.17	Cantidad de Joven Club de computación y graduados	115	17.7	Indicadores generales de bibliotecas	129
16. - Salud Pública y Asistencia Social		116	17.8	Número de museos en servicio	130
16.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio	118	17.9	Indicadores generales de museos	130
16.2	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	118	17.10	Grupos profesionales y aficionados	131
16.3	Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	119	17.11	Instalaciones culturales en servicio	131
16.4	Dotación normal de camas en unidades de servicio	120			
16.5	Promedio de camas reales por unidades de servicio	120	18. – Deporte y Cultura Física		132
16.6	Dotación normal de camas de asistencia médica y social	121	18.1	Número de instalaciones deportivas	133
16.7	Ingresos directos de asistencia médica social	121	18.2	Participantes en competencias deportivas sociales	134
16.8	Consultas externas por unidades de servicio	122	18.3	Participantes en competencias deportivas escolares	134
16.9	Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio	122	18.4	Participantes en competencias recreativas	134
16.10	Donantes de sangre por años	123	18.5	Matrículas de practicantes sistemáticos del deporte	135
16.11	Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	123	19. – Proceso Electoral		136
16.12	Principales causas de muertes	124	19.1	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	138
16.13	Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	124	19.2	Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	138
16.14	Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años	124	19.3	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	138
16.15	Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio	125			
16.16	Colaboración de médicos en el exterior	125			
16.17	Salas de rehabilitación	125			
17. - Cultura		126			

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra la situación geográfica, alturas y ríos en cuanto a accidentes geográficos.

El municipio de Holguín es creado en 1977 con el establecimiento de la división político - administrativa, ocupa el 7,5 por ciento del territorio de la provincia de igual nombre.

Posee una extensión superficial de 689,8 kilómetros cuadrados, de ellos 49,6 por ciento pertenecen a la ciudad, 1,2 por ciento a San Andrés y el área rural 605,0 kilómetros cuadrados.

Las fuentes de información proceden del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y la Oficina Nacional de Estadística e Información a través de los modelos específicos del Sistema de Información Estadístico Nacional.

Densidad de población: Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

Extensión superficial: Conjunto de tierra que conforma el territorio municipal, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

1.1 Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Lugar	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	Arroyo Blanco	Jesús Menéndez	21° 02'	76° 30'
Extremo meridional	Cerro El Fraile	-	20° 53'	76° 17'
Extremo oriental	Corralito	Camino Cupey	20° 58'	76° 06'
Extremo occidental	La Aduana	Calixto Garcia	20° 50'	76° 26'

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.2 Población, superficie y densidad año 2021

CONCEPTO	Extensión superficial (km ²)			Población residente		Densidad de población (Hab./km ²)
	Total	de ello: Cayos adyacentes	Por ciento del total	Total (U)	Por ciento del total	
Holguín	689,8	-	7,5	355 025	35,1	514,7

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.3 Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
Rio Maraón	Sur	2,6
Rio Jigüe	Sur	3,9

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.4 Principales alturas

CONCEPTO	Altura absoluta sobre el nivel del mar	Metros
Cerro el Fraile		331,5
Loma de la Cruz		276,9

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales, así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen resultados.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional de la provincia, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias y temperaturas registradas y con cifras de las inversiones que se dedican a la protección del medio ambiente.

En este capítulo se incluye la actividad de comunal asociado a la recolección y tratamiento de los desechos, así como las áreas que reciben beneficios.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Presas y embalses construidos: Se refiere a las presas y embalses de más de cinco millones de metros cúbicos de capacidad.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Temperatura máxima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó sólo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturado; a la misma presión y temperatura. Este cociente se expresa en por ciento.

Nubosidad: Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total diaria: Es la cantidad del cielo cubierto, medido en octavos dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Clasificación agroproductiva: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Volumen de agua suministrada: Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

Volumen de agua tratada: Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

Áreas verdes existentes: Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunales como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

Área de calles barridas: Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

Recogida de desechos sólidos: Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarcos.

Áreas protegidas: Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Superficie de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

2.1- Principales indicadores del clima, año 2021

ESTACIONES	Lluvia		Temperatura		Viento predom.		Humedad relativa	Nubosidad media en octavos
	Total anual	Días unidad	($^{\circ}$ C)		Direcc. 16 rumbos	Rapidez		
			Máx. absol.	Mín. absol.				
2016	1 109,3	98	37,4	13,1	E	14,2	76	3
2017	1 401,0	122	36,2	16,0	E	14,0	76	3
2018	1 165,0	125	36,9	17,0	E	14,1	76	3
2019	1 145,1	116	34,8	20,2	E	11,6	75	3
2020	1 066,1	119	32,0	22,5	E	12,9	76	3
2021	891,1	90	-	-	E	13,5	74	3

2.2- Lluvia total media anual

AÑOS	Anual	Milímetros											
		Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2016	1 114	25	63	29	51	293	163	39	119	153	156	9	14
2017	1 351	27	5	109	42	121	94	92	163	384	114	123	77
2018	1 115	163	21	24	129	160	91	105	86	92	199	7	59
2019	1 066	30	29	33	38	154	118	80	134	226	146	65	14
2020	1 066	47	3	12	1	268	188	88	114	112	86	106	43
2021	891	17	5	48	31	227	63	107	66	69	153	62	43

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.3- Lluvia total anual en estaciones meteorológicas

													Milímetros	
AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
Holguín														
2016	1 109,3	59,9	61,9	25,1	47,6	309,9	124,7	30,5	75,9	156,3	184,7	10,6	22,2	
2017	1 401,0	31,7	11,8	115,6	16,7	94,8	116,8	117,8	137	391,1	174,9	79,3	113,5	
2018	1 071,1	125,1	5,5	13,9	167,6	181,7	120,8	125,9	84,3	36,6	149,9	5,5	54,3	
2019	1 145,1	44,7	21,4	36,8	30,7	127,7	101,7	34,9	110,5	318,2	205,5	104,0	9,0	
2020	1 066,1	47,4	2,5	11,6	1,0	267,9	187,6	87,8	114,4	111,6	85,7	106,1	42,5	
2021	891,1	17,0	5,2	48,3	30,9	226,9	63,2	106,6	66,4	68,5	153,2	61,5	43,4	

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.4- Temperatura media en estaciones meteorológicas

													Grados Celsius	
AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
Holguín														
2016	25,9	23,8	23,1	25,2	25,8	26,2	27,1	28,2	28,1	27,3	26,1	24,2	25,0	
2017	25,9	23,3	24,5	23,6	25,3	26,4	27,9	28,2	28,2	27,4	26,5	25,2	24,0	
2018	25,9	23,2	24,0	23,8	26,2	26,0	27,3	28,0	27,8	27,5	26,4	25,8	24,9	
2019	26,4	24,1	24,8	25,1	26,4	26,8	28,1	28,7	28,1	27,2	27,0	25,2	24,8	
2020	26,4	23,5	25,1	24,7	27,8	27,2	27,9	28,4	28,5	27,6	27,4	25,1	23,8	
2021	26,1	23,8	24,8	24,8	26,0	26,7	27,1	28,0	28,2	27,8	26,7	25,0	24,5	

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.5- Presas y embalses existentes

NOMBRES	Localización Coordenadas		Capacidad de embalse (MMm ³)	Área N.A.N. (km ²)	Destino
	N	E			
Cacoyugüin	259,0	554,5	5,6	1,8	Abasto
Güirabo	243,2	553,7	15,2	4,2	Abasto
Gibara	249,6	574,8	65,6	7,1	Abasto
San Andrés	258,8	538,8	6,7	3,0	Riego
Tres Palmas	267,9	549,8	6,6	2,1	Riego

Fuente : Dirección Provincial Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos Holguín.

2.6- Recursos hidráulicos en el municipio, año 2021

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Recursos hidráulicos potenciales	hm ³	3 460	3 460	3 460	3 460	3 460	3 460
Aguas subterráneas		110	110	110	110	110	110
Unidades hidrogeológicas	U	17	17	17	17	17	17
Cuencas superficiales		77	77	77	77	77	77
Aguas superficiales	hm ³	3 320	3 320	3 320	3 320	3 320	3 320
Recursos hidrícicos aprovechables		1 686	1 686	1 686	1 686	1 686	1 686
Aguas subterráneas		76	76	76	76	76	76
Aguas superficiales		1 610	1 610	1 610	1 610	1 610	1 610
Recursos hidráulicos disponibles		548,1	656,3	656,3	656,3	656,3	656,3
Subterráneas		74,0	78,1	78,1	78,1	78,1	78,1
Superficiales		474,1	578,2	578,2	578,2	578,2	578,2
Cantidad regulada		666,0	678,4	678,4	678,4	678,4	678,4
Cantidad no regulada		33,7	35,4	35,4	35,4	35,4	35,4

Fuente : Dirección Provincial Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos Holguín.

2.7- Clasificación agroproductiva de los suelos

		Miles de hectáreas
CONCEPTO		Cantidad
Total ^(a)		56,2
Muy productivas		0,8
Productivas		5,3
Poco productivas		10,8
Muy poco productivas		39,3

^(a) Superficie estudiada hasta el año 2001

Fuente : Clasificación agroproductiva de los suelos de Cuba en base a los mapas 1:25000 y 1:10000

2.8- Superficie reforestada y áreas protegidas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie reforestada	Mha	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Bosques reconstruidos	Mha	0,4	0,4	0,6	0,6	0,6	0,6

^(a) Aprobadas por el Consejo de Ministros.

Fuente : Centro Nacional de Áreas Protegidas.

2.9- Incendios forestales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad de incendios forestales	U	4	19	14	14	9	8
Superficie dañada	ha	4,2	53,5	39,0	39,0	33,3	44,8

Fuente : Cuerpo Nacional de Guardabosques del Ministerio del Interior.

2.10- Gastos de inversión para la protección del medio ambiente

CONCEPTO	Miles de pesos						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	30 299,9	47 435,8	20 703,3	9 915,7	31 175,7	35 005,1	
Agua	30 239,9	47 358,7	17 852,2	9 791,9	31 144,0	34 855,0	
Suelos	60,0	17,0	2 766,5	79,0	31,7	150,1	
Atmósfera	...	30,2	72,3	
Recursos forestales	
Residuos sólidos	12,3	44,8	
Resto	...	29,9	
Reducción del Ruido y Vibraciones	

2.11- Gastos de inversión para la protección de medio ambiente para el sector ambiental y organismos

Miles de pesos

SECT. AMB. / ORGANISMO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	30 299,9	47 435,8	20 703,3	9 915,7	31 175,7	35 005,1
Ministerio de Energía y Minas	2 674,8
Grupo Empresarial AZCUBA	...	394,1	229,8	564,2
Ministerio de la Construcción	...	62,1	72,3	155,4
Ministerio de la Agricultura	...	17,0	106,0	79,0	...	150,1
Min. Ciencia Tecnología y Medio Ambiente
Recursos Hidráulicos	...	46 443,1	17 542,7	8 979,4	...	34 849,0
Consejo de Ministros
Poder Popular de Holguín.
Ministerio de la Industria Alimenticia	...	506,5	68,7	137,7	...	6,0
Ministerio del Interior	9,0
Agua	30 239,9	47 358,7	17 852,2	9 791,9	31 144,0	34 855,0
Ministerio de Energía y Minas	14,3
Grupo Empresarial AZCUBA	790,7	394,1	229,8	564,2
Ministerio de la Construcción	131,3	2,0	-	155,4
Suministro de electricidad, gas y agua	974,5	...
Administración pública, defensa, seguridad social	30 147,5	...
Recursos Hidráulicos	29 315,2	46 443,1	17 542,7	8 979,4	...	34 849,0
Industria manufacturada excepto la industria azucarera	22,0	...
Ministerio de la Industria Alimenticia	2,7	506,5	56,4	92,9	...	6,0
Ministerio del Interior	9,0
Suelos	60,0	17,0	2 766,5	79,0	31,7	150,1
Ministerio de la Agricultura	60,0	17,0	106,0	79,0	31,7	150,1
Ministerio de la Construcción	2 660,5
Atmósfera	...	30,2	72,3
Ministerio de Energía y Minas
Ministerio de la Construcción	...	30,2	72,3
Recursos Hidráulicos
Consejo de Ministros
Poder Popular de Holguín.
Recursos Forestales
Grupo Empresarial AZCUBA
Ministerio de la Agricultura
Min. Ciencia Tecnología y Medio Ambiente
Residuos Sólidos	12,3	44,8
Ministerio de Energía y Minas
Poder Popular de Holguín.
Ministerio de la Industria Alimenticia	12,3	44,8
Ministerio de la Agricultura
Resto	...	29,9
Ministerio de la Construcción	...	29,9
Reducción del Ruido y Vibraciones
Ministerio de la Construcción

CAPITULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, la distribución por municipios, zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales: sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas al movimiento migratorio interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan, que más que hablar de estimaciones de población, se esté en presencia de cálculos de población. Los totales así obtenidos se desagregaban por sexos y edades a partir de la estructura del Registro Nacional de Consumidores. Este método se consideró muy eficaz, pero introducía determinados sesgos en la información de algunas edades, así como del sexo, que incidían en que no se pudiera hacer un corrimiento de cohorte explicable de un año a otro. A partir del 2003 se puso en vigor otro método más preciso y novedoso aún, con el cual sí se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

Después por suma se compone el total de cada municipio, provincia y finalmente la nación. La cobertura y calidad del SIEN de demografía, en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Estadísticas de nacimientos: Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

Estadísticas de defunciones: Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

Estadísticas de matrimonios: Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

Estadísticas de divorcios: Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA) que se informa.

Cada vez que se realiza un Censo de Población y Viviendas se hace necesario realizar el ajuste de la población en el período intercensal, es decir, la población de cada uno de los años entre un censo y otro. Es por ello que se efectúa el ajuste de la serie de población a partir de los resultados del Censo de Población y Viviendas del 2012, obteniendo la población por provincias y municipios con una apertura por sexo, zonas y grupos de edades, para los años del 2006-2012.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad, provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población en la edad laboral para los hombres de 17 a 64 años y para las mujeres de 17 a 59 años, la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 para las mujeres. A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, en la primera de sus "Disposiciones Transitorias", se señala que la misma se incrementa de forma paulatina en el período 2011- 2015.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2012, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
 1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
 2. Presencia de espacios públicos
 3. Alumbrado público
 4. Presencia de acueducto
 5. Sistema de tratamiento de residuales
 6. Servicio médico asistencial
 7. Servicio de educación
 8. Servicios gastronómicos y comerciales
 9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas. Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$\text{RDE} = \frac{\text{J} + \text{V}}{\text{A}} \cdot 1000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0 – 14 años.

V (Viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde

su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

En el mes de enero del año 2010 entró en vigor el Decreto Ley 269, el cual contiene los ajustes y modificaciones a los límites y derroteros de municipios de la provincia. Estos ajustes sobre el terreno involucran a personas residente en los mismos e inciden en los cálculos que se realizan para la obtención de cifras de población para el año 2010, se introdujeron cambios en las tasas de crecimiento de los municipios afectados. En la misma proporción en que aumenta el valor absoluto de la fracción de ajuste, se eleva el cambio en los valores de las tasas de las componentes del crecimiento demográfico, aunque por su relativa pequeña magnitud en la gran mayoría de los casos estas tasas no presentan afectaciones mayores.

En esta publicación está ajustada según los límites territoriales del Decreto - Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios del 4 de enero de 2010 y su copia corregida el 26 de enero.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN POBLACIÓN	Población residente (MU)			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa anual de crecimiento (Por mil habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por mil mujeres)
Población al 31 de diciembre de la capital provincial					
2011	347,5	171,6	175,9	5,1	975,0
2012	346,6	170,2	176,4	...	965,0
2013	349,0	171,4	177,6	6,8	965,0
2014	351,0	172,2	178,8	5,8	964,0
2015	352,6	172,9	179,8	4,6	962,0
2016	354,3	173,6	180,8	4,8	960,0
2017	355,0	173,6	181,4	1,9	950,0
2018	356,3	174,2	182,2	3,7	955,0
2019	356,9	174,3	182,6	1,7	954,0
2020	358,3	174,9	183,5	3,9	953,0
2021	355,0	173,0	182,0	-9,3	950,0

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	355 025	173 002	182 023	950
0 - 4	17 465	8 932	8 533	1 047
5 - 9	19 776	10 150	9 626	1 054
10 - 14	19 962	10 293	9 669	1 065
15 - 19	20 234	10 323	9 911	1 042
20 - 24	21 930	11 116	10 814	1 028
25 - 29	20 963	10 467	10 496	997
30 - 34	24 248	12 139	12 109	1 002
35 - 39	22 498	11 353	11 145	1 019
40 - 44	19 169	9 657	9 512	1 015
45 - 49	29 063	14 112	14 951	944
50 - 54	31 855	15 365	16 490	932
55 - 59	30 494	14 674	15 820	928
60 - 64	20 460	9 519	10 941	870
65 - 69	17 216	7 893	9 323	847
70 - 74	15 008	6 746	8 262	817
75 - 79	11 457	4 994	6 463	773
80 - 84	6 859	2 872	3 987	720
85 y más	6 368	2 397	3 971	604

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	355 025	173 002	182 023	308 710	148 546	160 164	46 315	24 456	21 859
0 - 4	17 465	8 932	8 533	15 456	7 868	7 588	2 009	1 064	945
5 - 9	19 776	10 150	9 626	17 010	8 759	8 251	2 766	1 391	1 375
10 - 14	19 962	10 293	9 669	16 888	8 692	8 196	3 074	1 601	1 473
15 - 19	20 234	10 323	9 911	17 162	8 767	8 395	3 072	1 556	1 516
20 - 24	21 930	11 116	10 814	18 918	9 577	9 341	3 012	1 539	1 473
25 - 29	20 963	10 467	10 496	17 950	8 927	9 023	3 013	1 540	1 473
30 - 34	24 248	12 139	12 109	20 798	10 278	10 520	3 450	1 861	1 589
35 - 39	22 498	11 353	11 145	19 181	9 514	9 667	3 317	1 839	1 478
40 - 44	19 169	9 657	9 512	16 080	7 912	8 168	3 089	1 745	1 344
45 - 49	29 063	14 112	14 951	24 567	11 680	12 887	4 496	2 432	2 064
50 - 54	31 855	15 365	16 490	27 176	12 797	14 379	4 679	2 568	2 111
55 - 59	30 494	14 674	15 820	26 652	12 635	14 017	3 842	2 039	1 803
60 - 64	20 460	9 519	10 941	18 116	8 361	9 755	2 344	1 158	1 186
65 - 69	17 216	7 893	9 323	15 330	6 911	8 419	1 886	982	904
70 - 74	15 008	6 746	8 262	13 778	6 189	7 589	1 230	557	673
75 - 79	11 457	4 994	6 463	10 580	4 547	6 033	877	447	430
80 - 84	6 859	2 872	3 987	6 713	2 742	3 971	146	130	16
85 y más	6 368	2 397	3 971	6 355	2 390	3 965	13	7	6

3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

MUNICIPIOS Y SEXO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Holguín	354 326	355 016	356 322	356 942	358 349	355 025
Hombres	173 551	173 642	174 163	174 325	174 896	173 002
Mujeres	180 775	181 374	182 159	182 617	183 453	182 023
Relación de masculinidad	960	957	956	955	953	950

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Holguín	355 025	173 002	182 023	308 710	148 546	160 164	46 315	24 456	21 859

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2021

MUNICIPIOS Y SEXOS	Unidad								
	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					25-29	30-34
			5-9	10-14	15-19	20-24			
Holguín	355 025	17 465	19 776	19 962	20 234	21 930	20 963	24 248	
Hombres	173 002	8 932	10 150	10 293	10 323	11 116	10 467	12 139	
Mujeres	182 023	8 533	9 626	9 669	9 911	10 814	10 496	12 109	

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2021 (conclusión)

MUNICIPIOS Y SEXOS	Unidad						
	Grupos de edades						65 y más
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	
Holguín	22 498	19 169	29 063	31 855	30 494	20 460	56 908
Hombres	11 353	9 657	14 112	15 365	14 674	9 519	24 902
Mujeres	11 145	9 512	14 951	16 490	15 820	10 941	32 006

3.7 - Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural por municipios

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	2020			2021			Densidad de Población 2021 (hab/km ²)
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Holguín	358 349	309 538	48 811	355 025	308 710	46 315	514,7

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Holguín	222 537	114 952	107 585	67 849	24 902	42 947

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a)
(cálculos al 31 de diciembre de 2021)

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Holguín	222 537	190 586	31 951	67 849	62 511	5 338

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS Y MUNICIPIO	Relación de dependencia
2016	580
2017	539
2018	588
2019	595
2020	605
2021	610

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

AÑOS	Por ciento			
	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	100,0	16,8	63,3	19,9
2017	100,0	16,6	63,1	20,3
2018	100,0	16,4	62,9	20,7
2019	100,0	16,2	62,7	21,1
2020	100,0	16,1	62,3	21,6
2021	100,0	16,1	62,1	21,8

3.12 - Movimiento natural de la población

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones		Total	Matrimonios	Divorcios
			Menores de un año	Perinatales			
2016	353 469	3 633	16	...	2 834	1 787	1 220
2017	354 671	3 585	14	...	3 284	1 947	1 158
2018	355 669	3 559	26	...	3 239	1 980	1 192
2019	356 632	3 532	20	37	3 335	2 190	1 166
2020	357 646	3 317	12	28	3 177	1 443	913
2021	356 687	3 143	23	25	5 779	1 397	871

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Natalidad	Mortalidad		Divorcialidad	Mortalidad	Mortalidad
		general	Nupcialidad		infantil	perinatal
		(Por 1000 habitantes)			Por 1000 nacidos vivos	Por 1000 nacidos vivos y mortinatos
2016	10,3	8,0	5,1	3,5	2,0	...
2017	10,1	9,3	5,5	3,3	2,8	...
2018	10,0	9,1	5,5	3,4	3,7	...
2019	9,9	9,4	6,1	3,3	5,7	10,5
2020	9,3	8,9	4,0	2,6	3,6	8,4
2021	8,8	16,2	3,9	2,4	7,3	51,9

3.14 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

ANOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa	Saldo migratorio Total	Tasa de migración Total
	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)	(U)	(0/00 hab)
2016	1 489	4,2	-575	-1,6	914	2,6
2017	1 148	3,2	-759	-2,1	389	1,1
2018	1 305	3,7	-319	-0,9	986	2,8
2019	887	2,5	-464	-1,3	423	1,2
2020	1 390	3,9	-123	-0,3	1 267	3,5
2021	-697	-2,0	9	0,0	-688	-1,9

3.15 - Indicadores demográficos

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2021 Municipio
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	8,8
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	16,2
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-9,3
Tasa crecimiento total	0/00 hab	-7,4
Saldo migratorio total	U	-688
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	-1,9
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	7,3
Esperanza de vida (11-13)	Años	79,80
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	950
Densidad de población	hab/km ²	514,7
Grado de urbanización	%	87,0

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía municipal lo constituyen las empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos, unidades presupuestadas, empresas mixtas, sociedades mercantiles y cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan **empresas estatales, uniones y organizaciones estatales económicas (OEE)** a las diferentes formas organizativas de producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

Bancos Estatales: Comprende las instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Son autofinanciadas debiendo cubrir sus gastos con los ingresos, obteniendo una ganancia.

Unidades Presupuestadas: Se denomina a las entidades que mediante el Estado administran parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y prestan los servicios sociales como educación y salud pública y organizan su administración interna. No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestado, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Empresas Mixtas: Compañía mercantil cubana que adopta la forma de sociedad anónima por acciones nominativas, en la que participan como accionistas uno o más inversionistas extranjeros. Su funcionamiento se norma por la Ley para la Inversión Extranjera de septiembre de 1995. Se constituyen por escritura notarial que se inscribe en el Registro Mercantil.

Sociedad Mercantil de capital 100% cubano: Son formas organizativas de la producción que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2021

MUNICIPIO	Total	Total		UP	OEE	REANE			Soc. Merc.	Emp. Mixtas	Unidad
		REEUP	Emp			REANE		REUCO			
						CPA	CCS				
Holguín	183	121	68	52	1	17	37	8	-	-	

4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2021

MUNICIPIO	Total	Total		Empresas			Total U.P.	Unidades presupuestadas			Total OEE	OEE		Unidad
		Emp.	Nac.	Prov.	Mcpal.	Nac.		Prov.	Mcpal.	Nac.		Prov.		
													Holguín	

4.3- Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2021

SECCIONES	Cantidad	Unidad de ello: Subordinación Local
Municipio	121	6
Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura	7	-
Pesca	1	-
Industria azucarera	1	-
Industria manufacturera	16	-
Suministro de electricidad, gas y agua	2	-
Construcción	10	-
Comercio; reparación de efectos personales	13	1
Hoteles y restaurantes	5	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6	-
Intermediación financiera	2	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	13	2
Administración pública, defensa y seguridad social	17	-
Ciencia e innovación tecnológica	2	-
Educación	8	-
Salud pública y asistencia social	6	1
Cultura; deporte	12	1
Otras act. de servicios comunales, de asociaciones y personales	9	-

CAPÍTULO 5 INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores empleados en la información estadística.

Las unidades en las cuales se basan los agregados municipales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

Utilidad o pérdida antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

5.1- Ventas Netas

	Millones de Pesos					
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ventas Netas	4 845,3	5 435,8	5 279,4	4 834,7	3 409,1	13 315,6
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	712,0	850,1	934,1	677,8	543,3	926,8
Agricultura no cañera	63,3	73,6	90,1	70,7	78,6	118,4
Ganadería	633,1	757,1	826,3	591,2	440,0	743,6
Silvicultura; extracción de madera y actividades conexas	15,6	19,4	17,6	16,0	24,7	64,9
Pesca	23,8	17,7	19,0	21,0	19,3	72,4
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)	1 723,2	1 863,2	1 674,5	1 512,4	1 405,6	4 662,9
Elaboración de productos alimenticios	805,9	884,4	895,6	732,3	613,7	1 753,8
Elaboración de productos de tabaco	575,6	608,2	607,5	619,9	598,8	1 940,3
Fabricación de prendas de vestir	42,2	44,6	41,4	56,2	54,2	95,6
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	18,3	18,2	15,9	11,9	9,0	29,8
Fabricación de productos para la construcción	34,2	38,9	45,8	25,6	25,0	93,2
Fabricación de maquinarias y equipos	72,2	76,5	68,2	66,5	104,9	141,2
Actividades de edición e impresión y reproducción de grabaciones	159,2
Fabricación de productos de caucho y de plástico	262,5
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinas y equipos	86,8
Fabricación de muebles , industria manufacturada n.c.p	100,6
Suministro de electricidad, gas y agua	107,5	112,3	115,7	117,6	115,7	544,7
Suministro de electricidad	50,7	50,5	55,7	61,4	61,7	203,0
Suministro de agua	56,8	61,8	60,1	56,2	54,0	341,7
Construcción	322,2	344,6	361,0	328,4	322,6	1 181,5
Comercio; reparación de efectos personales	1 041,6	1 132,2	1 159,1	1 079,0	1 002,6	4 255,2
Comercio mayorista y en comisión	706,4	692,3	714,2	630,2	617,4	2 878,7
Comercio minorista; reparación de efectos personales y enseres domésticos	335,3	439,9	445,0	448,8	385,2	1 376,6

5.1- Ventas Netas (Conclusión)

SECCIONES	Millones de Pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Hoteles y restaurantes	456,4	386,4	390,4	386,0	338,7	881,7
Hoteles	88,9	84,2	85,6	85,5	78,2	300,7
Restaurantes, cafeterías y comedores	367,5	302,3	304,8	300,6	260,5	581,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	68,9	87,2	70,7	58,8	54,3	188,8
Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías	50,0	49,3	51,0	41,9	33,5	113,8
Correos y comunicaciones	18,9	37,9	19,7	17,0	20,8	75,0
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	73,9	73,6	83,0	91,4	84,4	152,9
Actividades de arquitectura, ingeniería y otras actividades técnicas	49,3	48,5	56,2	63,0	57,6	41,1
Otras Actividades Empresariales	24,5	25,1	26,7	28,4	26,8	111,8
Ciencia e innovación tecnológica	5,1	5,4	6,7	7,7	6,3	21,5
Investigación y desarrollo de las ciencias naturales y la tecnología	5,1	5,4	6,7	7,7	6,3	21,5
Cultura; deporte	58,4	72,5	92,6	114,0	117,4	394,7
Cultura	58,4	72,5	92,6	114,0	117,4	394,7
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	7,8	7,6	7,8	8,9	5,9	32,4
Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y similares	7,8	7,6	7,8	8,9	5,9	32,4

5.2- Principales indicadores de la economía

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Salario devengado	MP	889 277,5	937 669,1	932 903,3	1 033 936,9	1 333 082,4	4 144 390,2
Salario medio mensual	P	704	634	751	973	1155	3675
Promedio de trabajadores	M	95,4	9 801,0	99,9	88,5	96,2	94,0

5.3- Ejecución del presupuesto

AÑOS	Pesos	
	Ingresos	Gastos
2016	513 787,6	391 654,4
2017	525 529,1	387 641,2
2018	670 308,3	393 808,3
2019	672 047,1	433 638,9
2020	668 278,2	546 805,1
2021	1 507 277,1	2 068 162,3

5.4- Indicadores seleccionados de nivel de vida

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Habitantes por médico	117	119	123
Habitantes por estomatólogo	1 233	1 248	1 251
Dotación normal de camas por 1 000 habitantes	6,7	6,9	7,1
Camas reales de asistencia médica por 1 000 habitantes	9,5	9,7	9,9
Consultas médicas por habitantes	2,2	2,4	2,6
Consultas estomatológicas por habitantes	6,1	6,3	6,5
Capacidad de asistencia social por 1 000 habitantes	2,5	2,7	2,9
Capacidad en hogares de ancianos por 1 000 habitantes mayores de 65 años	1,7	1,9	2,0
Capacidad en hogares de impedidos por 1 000 habitantes	0,4	0,4	0,5
Capacidad circ.inf. por 1 000 niños hasta cuatro años	231	233	241
Alumnos en pre-escolar por 1 000 niños de 5 años	728	734	741
Alumnos en seminternados de primaria por 1 000 niños matriculados en primaria	341	352	359
Alumnos en seminternados de primaria por 1 000 niños de 6 a 11 años	333	344	348
Alumnos en la educación media por 1 000 jóvenes entre 12 y 16 años	981	992	995
Alumnos internos en la educación media por 1 000 jóvenes matriculados en la enseñanza media	80	91	93
Viajes promedio diarios de ómnibus urbanos por 1 000 habitantes urbanos	1,7	1,9	1,5
Viajes promedio diarios de ómnibus rurales por 1 000 habitantes ^(a)	0,7	0,8	0,7
Pasajeros transportados total ómnibus y autos por habitantes ^(b)	135	138	141,0
Ómnibus promedio existentes en el servicio urbano por 1 000 habitantes urbanos	0,4	0,4	0,5
Autos promedio existentes en el servicio de alquiler regular y especial por 1 000 habitantes	0,5	0,7	0,9
Viviendas terminadas por 1 000 habitantes ^(c)	3	3	5

^(a) En base a la población residente

^(b) En base a la población media, contempla fletes y escolares

^(c) Incluye viviendas terminadas por la población

5.5- Utilidad o pérdida antes del impuesto

Miles de Pesos

SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	448 304,3	558 764,6	430 924,4	433 254,8	286 834,4	1 365 183,1
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18 686,3	15 505,4	22 722,8	16 396,4	8 076,0	-130 250,2
Pesca	188,1	405,3	1 867,7	2 917,6	1 493,4	9 233,2
Industria Azucarera	21 589,9	80 618,9	8 517,4	12 708,3
Industria manufacturera (excepto Ind. Azucarera)	199 546,9	212 122,1	140 272,3	140 818,4	129 526,9	1 044 511,7
Suministro de electricidad, gas y agua	13 885,5	15 568,8	12 917,1	9 053,3	7 715,7	24 358,2
Construcción	41 467,6	49 670,4	50 053,9	45 330,7	20 147,9	185 244,6
Comercio, reparaciones de efectos personales	62 544,7	84 538,8	89 976,1	90 951,2	46 349,4	88 580,4
Hoteles y restaurantes	42 975,5	36 977,4	35 878,4	39 783,5	25 887,9	77 375,3
Transporte almacenamiento y comunicaciones	16 005,2	19 283,6	17 380,9	14 787,0	8 588,0	4 847,8
Servicios a empresas, actividad inmobiliaria y alquiler	285 162,7	31 035,3	36 952,9	42 180,0	32 326,8	43 106,2
Ciencia e Innovación tecnológica	229,2	398,9	929,4	832,3	-241,8	1 014,5
Administración pública, defensa y seguridad social
Cultura; deporte	2 061,7	11 597,8	12 248,9	16 141,9	6 424,8	17 969,9
Otras actividades de servicios comunales asociaciones y personales	960,8	1 041,8	1 206,6	1 354,0	539,6	-808,7

CAPÍTULO 6 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del país.

La información contenida en el capítulo tiene como fuentes las siguientes:

- Estadísticas de los Ingresos y Gastos del Presupuesto del Estado de la Dirección Municipal de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

6.1- Ejecución del presupuesto municipal

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	513 787,6	525 529,1	670 308,3	672 047,1	668 278,2	1 507 277,1
Gastos						
Gastos en la actividad presupuestada	291 834,8	332 895,3	454 748,6	1 803 500,3
Gastos en la actividad empresarial	92 673,0	90 273,2	84 659,9	216 124,6
Otras transferencias	9 300,5	10 470,4	7 396,6	48 537,4
Total de gastos	391 654,4	387 641,2	393 808,3	433 638,9	546 805,1	2 068 162,3
Superávit o (déficit)	108 710,7	140 901,8	276 500,0	238 408,2	121 473,1	560 885,1

6.2 - Otros indicadores contables de la actividad empresarial

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gasto material	1 743,1	1 993,4	1 902,7	1 739,6	264,9	3 855,2
Salarios	612,7	642,0	633,7	614,8	1 389,5	2 009,9
Depreciación y amortización	75,1	89,6	105,6	90,5	125,9	57,6
Otros gastos monetarios	287,6	288,8	302,1	278,8	281,5	1 143,4
Servicios comprados	217,0	214,7	208,6	196,3	187,0	956,9

6.3 - Indicadores contables por actividades económicas

Millones de pesos

CONCEPTO	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura			Pesca			Industria manufacturera		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	Ventas netas	677,8	543,3	926,8	21,0	19,3	72,4	1 512,4	1 384,9
Utilidad ó (pérdida)									
antes de impuesto	16,4	8,0	-130,3	2,9	1,5	9,2	140,8	122,6	1 044,5
Gasto de material	208,1	26,2	613,0	2,2	0,4	15,2	1 042,4	98,2	2 454,5

CONCEPTO	Suministro de electricidad gas y agua			Construcción			Comercio, reparaciones de efectos personales		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
	Ventas netas	117,6	115,7	544,7	328,4	322,6	1 181,5	1 079,0	1 023,3
Utilidad ó (pérdida)									
antes de impuesto	9,1	7,7	24,4	45,3	20,1	185,2	91,0	53,2	88,6
Gasto de material	18,6	4,7	174,5	68,9	9,7	383,4	22,0	3,1	42,0

6.3 - Indicadores contables por actividades económicas (Continuación)

Millones de pesos

CONCEPTO	Hoteles y restaurantes			Transporte Almacenamiento y comunicaciones			Servicio a empresa, actividad inmobiliaria y alquiler		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Ventas netas	386,0	338,7	881,7	58,8	54,3	188,8	91,4	84,4	152,9
Utilidad ó (pérdida)									
antes de impuesto	39,8	25,9	77,4	14,8	8,6	4,8	42,2	32,3	43,1
Gasto de material	26,5	2,0	112,0	5,8	0,2	34,4	5,6	0,2	7,7

6.3 - Indicadores contables por actividades económicas (Conclusión)

Millones de pesos

CONCEPTO	Ciencia e innovación tecnológica			Cultura y deporte			Otras Actividades de servicios comunales de asociaciones y personales		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Ventas netas	7,7	6,3	21,5	114,0	117,4	394,7	8,9	5,9	32,4
Utilidad ó (pérdida) antes de impuesto	0,8	-0,2	1,0	16,1	6,4	18,0	1,4	0,5	-0,8
Gasto de material	1,0	0,2	0,6	0,9	0,0	6,3	2,1	0,0	11,5

CAPÍTULO 7 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta información sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado y salario medio. Cuenta además con la distribución de los trabajadores por categoría ocupacional.

Además se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo. Se incluye un resumen de la seguridad social al cierre del período. Los datos presentados contienen los totales municipales, así como el desglose por secciones del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Definición de algunos indicadores técnicos.

Promedio de trabajadores – total: Es la fuerza laboral que como promedio participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado.

Se calcula, a partir del número de trabajadores que tiene la entidad, se adicionan todas aquellas personas que no forman parte del registro de personal de la entidad y han laborado en el período de referencia en la misma, recibiendo salario por su trabajo de forma directa o indirecta y se deducen aquellos trabajadores que forman parte del registro y en el período de referencia han laborado y recibido salario por otra entidad, bien sea de forma directa o indirecta y los trabajadores que se encuentran en cursos de capacitación cuyos pagos no constituyen salario.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

Obreros: Son los que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo, modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, etc.

Técnicos: Son los que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquiridas en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, también se incluyen los técnicos empíricos que al amparo de la legislación vigente se desempeñan como tales sin la correspondiente titulación.

De servicios: Son los que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales. Ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, etc.

Dirigentes: Son los que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones. Ejemplo: ministros, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de secciones, administradores, etc.

Salario devengado: Comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargos de direcciones, descansos retribuidos, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

Salario medio anual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes.

Protección del trabajo:

Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo: Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común: Representa la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subvenciones por enfermedad o accidentes de origen común.

Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo: Se considera la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad profesional o accidentes de trabajo en el período que se informa. Incluye los accidentes equiparados al de trabajo.

Trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Es la cantidad de trabajadoras que en el período que se informa han disfrutado, al amparo de la Ley de Maternidad, una licencia retribuida por concepto de maternidad a partir del arribo a las 34 semanas de embarazo y hasta el término establecido por dicha ley, o sea, hasta que el niño cumpla los tres meses de nacido.

Trabajadores reubicados por invalidez parcial: La cantidad de trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común: Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo: Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al de trabajo.

Pagado a trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Incluye el importe pagado a las trabajadoras por aquellas semanas de licencia de maternidad que han disfrutado, al amparo de la ley de maternidad, durante el período que se informa.

Pagado a reubicados por invalidez parcial: Incluye el importe pagado a los trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

7.1- Promedio de trabajadores total

SECCIONES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	95 394	98 118	99 927	88 523	99 493	93 967
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6 155	8 904	8 680	8 344	7 886	7 321
Pesca	726	578	571	576	614	581
Industria Azucarera	3 324	3 468	3 454	3 417	3 304	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	11 505	12 782	12 490	12 001	12 127	11 866
Suministro de electricidad, gas y agua	4 075	4 091	4 123	4 154	4 060	4 071
Construcción	9 636	9 601	9 919	9 515	9 117	8 835
Comercio, reparaciones de efectos personales	7 452	6 554	6 531	7 242	7 518	6 965
Hoteles y restaurantes	5 301	6 191	6 206	6 057	5 895	5 458
Transporte almacenamiento y comunicaciones	2 923	2 916	2 966	2 916	2 717	2 611
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	5 209	3 909	6 887	4 520	4 399	3 755
Administración pública, defensa y seguridad social	4 164	3 954	3 714	3 697	4 276	4 174
Ciencia e innovación tecnológica	242	250	251	254	231	218
Educación	15 520	15 102	14 635	6 166	15 593	16 122
Salud pública y asistencia social	12 344	14 118	13 777	13 487	14 665	14 800
Cultura; deporte	3 410	4 334	4 339	4 673	5 554	5 603
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	3 408	1 361	1 361	1 504	1 537	1 587

7. 2- Salario devengado

Miles de pesos

SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	889 277,5	937 669,1	932 903,3	1 033 936,9	1 389 513,5	4 144 390,2
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	86 778,7	85 089,3	78 374,8	57 568,7	75 566,3	286 850,3
Pesca	6 708,6	6 190,9	5 666,5	6 706,8	7 711,5	23 381,1
Industria Azucarera	45 629,1	57 194,2	35 784,7	43 555,4	56 061,3	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	142 710,1	138 238,4	144 070,4	141 262,7	174 232,9	450 864,9
Suministro de electricidad, gas y agua	33 966,7	35 344,0	40 398,6	43 925,9	50 062,7	171 144,5
Construcción	98 289,3	140 094,6	145 101,2	140 940,7	163 070,8	381 206,3
Comercio, reparaciones de efectos personales	60 578,5	50 801,0	55 043,4	65 975,3	76 278,5	275 796,7
Hoteles y restaurantes	45 345,7	52 614,2	50 542,2	50 257,2	57 598,8	183 194,2
Transporte almacenamiento y comunicaciones	21 983,3	27 701,0	22 701,0	20 451,3	22 993,7	91 546,1
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	45 619,6	34 988,4	36 606,8	47 190,6	63 845,8	170 605,7
Administración pública, defensa y seguridad social	27 409,3	26 343,3	25 198,2	40 850,0	70 173,1	214 043,2
Ciencia e innovación tecnológica	1 858,5	1 910,9	2 181,6	3 102,0	3 343,1	10 921,3
Educación	103 802,7	103 249,6	102 618,8	144 544,3	239 069,1	770 816,7
Salud pública y asistencia social	128 492,4	146 360,6	150 883,5	166 896,6	232 907,6	791 775,0
Cultura; deporte	19 220,0	28 252,1	28 916,8	49 347,4	78 282,1	254 011,6
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	20 885,0	20 882,6	8 863,6	11 362,0	18 316,2	68 232,6

7.3- Salario medio anual

	Pesos					
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	9 322	9 553	9 335	11 680	13 965	36 765
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14 098	9 556	9 029	6 899	9 582	32 661
Pesca	9 240	10 710	9 587	11 644	12 559	33 546
Industria Azucarera	13 727	16 491	10 360	12 747	16 968	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	12 404	10 880	11 534	11 771	14 367	31 673
Suministro de electricidad, gas y agua	8 335	8 639	9 798	10 574	12 331	35 044
Construcción	10 200	14 232	14 628	14 812	17 886	35 967
Comercio, reparaciones de efectos personales	8 129	8 566	8 428	9 110	10 146	33 008
Hoteles y restaurantes	8 554	8 759	8 144	8 297	9 771	27 979
Transporte almacenamiento y comunicaciones	7 520	9 499	7 637	7 013	8 463	29 227
Intermediación financiera
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	8 757	9 509	5 315	10 440	14 514	37 873
Administración pública, defensa y seguridad social	6 582	6 666	6 779	11 050	16 411	42 746
Ciencia e innovación tecnológica	7 679	7 643	10 082	12 212	14 472	41 761
Educación	6 688	6 836	7 010	23 442	15 332	39 855
Salud pública y asistencia social	10 409	10 566	10 952	12 375	15 882	44 595
Cultura; deporte	5 636	5 791	6 664	10 560	14 095	37 790
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	6 128	6 372	5 434	7 554	11 917	35 840

7. 4- Salario medio mensual

	Pesos					
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	704	634	777	973	1 164	3 675
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	910	301	752	575	799	3 265
Pesca	716	868	798	970	1 047	3 354
Industria Azucarera	1 595	957	683	1 062	1 414	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	1 139	927	961	981	1 197	3 166
Suministro de electricidad, gas y agua	694	636	816	881	1 028	3 503
Construcción	1 050	999	1 219	1 234	1 491	3 596
Comercio, reparaciones de efectos personales	619	665	702	759	846	3 300
Hoteles y restaurantes	676	655	678	691	814	2 797
Transporte almacenamiento y comunicaciones	435	516	636	584	705	2 922
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	620	638	443	870	1 209	3 786
Administración pública, defensa y seguridad social	484	467	564	921	1 368	4 273
Ciencia e innovación tecnológica	901	675	923	1 018	1 206	4 175
Educación	526	522	984	1 954	1 278	3 984
Salud pública y asistencia social	791	753	912	1 031	1 323	4 458
Cultura; deporte	431	478	555	880	1 175	3 778
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	570	653	452	630	993	3 583

7.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos

CATEGORÍAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Municipio	95 608	89 124	89 552	86 417	95 027	79 793
Obreros	30 001	29 432	33 009	31 815	32 426	23 290
Técnicos	39 485	35 326	32 885	30 843	36 437	33 492
Administrativos	1 520	1 400	1 308	1 132	1 102	789
De servicios	20 391	19 071	19 533	19 734	22 079	19 802
Dirigentes	4 211	3 895	2 817	2 893	2 983	2 420

7.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres

CATEGORÍAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Municipio	44 564	39 578	37 226	35 297	40 169	36 457
Obreros	5 114	4 086	4 998	4 843	4 955	3 967
Técnicos	25 760	23 277	21 105	19 689	22 687	21 564
Administrativos	1 114	1 177	940	828	755	601
De servicios	10 557	9 197	9 041	8 752	10 537	9 251
Dirigentes	1 989	1 847	1 142	1 185	1 235	1 074

7.7- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Municipio	187	146	185	131	136	85
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	16	16	18	10	15	12
Pesca	1	1	-	1	-	-
Explotación de minas y canteras						
Industria azucarera	23	16	24	10	10	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	33	28	37	30	26	17
Suministro de electricidad, gas y agua	3	8	7	12	1	2
Construcción	23	20	26	20	30	14
Comercio, reparaciones de efectos personales	5	2	8	7	10	6
Hoteles y restaurantes	14	12	15	5	3	-
Intermediación financiera	-
Transporte almacenamiento y comunicaciones	7	4	5	8	5	3
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	1	1	1	-
Administración pública, defensa y seguridad sc	4	3	3	-	7	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	1	-	-	-	-
Educación	7	10	5	3	8	4
Salud pública y asistencia social	45	21	34	23	18	26
Cultura; deporte	...	2	1	-	2	1
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	5	...	2	1	-	-

7.8- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Municipio	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8,6	7,9	9,7	7,6	11,0	14,1
Pesca	0,6	0,7	...	0,8	-	-
Industria azucarera	12,3	11,6	12,9	7,6	7,4	...
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	17,6	20,1	20,0	22,9	19,1	20,0
Suministro de electricidad, gas y agua	1,6	5,8	3,8	9,2	0,7	2,4
Construcción	12,3	13,7	14	15,3	22,1	16,5
Comercio, reparaciones de efectos personales	2,7	2,9	4,3	5,3	7,4	7,1
Hoteles y restaurantes	7,5	2,9	8,1	3,8	2,2	...
Intermediación financiera
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,7	2,9	2,7	6,1	3,7	3,5
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	0,6	0,8	0,7	...
Administración pública, defensa y seguridad social	2,0	1,4	1,6	...	5,1	...
Ciencia e innovación tecnológica	-	0,7
Educación	3,7	8,6	2,7	2,3	5,9	4,7
Salud pública y asistencia social	24,1	19,4	18,3	17,6	13,2	30,6
Cultura; deportes	0,5	...	1,5	1,2
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	2,7	1,4	1,1	0,8	-	...

7.9- Indicadores seleccionados de seguridad social

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común	40 389	46 765	48 952	44 033	37 524	47 147
Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo	-	-	-	-	-	-
Accidente de trabajo	196	156	195	149	145	98
Accidente equiparado al de trabajo	89	110	95	57	52	38
Enfermedad profesional	69	35	35	22	9	4
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común	10 665,2	13 728,5	16 108,9	14 730,9	17 962,8	62 931,4
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente de trabajo	-	-	-	-	-	-
Accidente de trabajo	306,1	296,8	304,7	247,5	462,0	523,5
Accidente equiparado al de trabajo	134,4	146,5	219,5	98,9	87,9	207,3
Enfermedad profesional	79,3	145,1	110,8	143,9	24,6	20,2

7.10 - Indicadores seleccionados de recursos laborales

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Población económicamente activa	142 437	137 132	120 153	127 770
Mujeres	52 082	47 737	40 449	50 110
Hombres	90 355	89 395	79 704	77 660
Ocupados en la economía	137 567	132 297	116 564	124 724
Mujeres	50 584	46 622	39 430	49 325
Hombres	86 983	85 675	77 134	75 399
Trabajadores por cuenta propia	21 728	22 268	22 148	21 138
Mujeres	5 006	4 453	4 591	6 780
Hombres	16 721	17 815	17 557	14 358
Tasa de desocupación (%)	3,4	3,5	2,9	2,4
Mujeres	2,8	2,3	2,5	1,6
Hombres	3,7	4,1	3,2	2,9

7.11- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Lesionados por accidentes de trabajo	187	146	185	131	136	85
de ello: Fatales	2	2	2	1	-	-
Tiempo trabajado	204,8	203,6	205,4	188,3	-	-
Hombres días perdidos p/ accidente de trabajo	13 072	9 254	10 542	8 861	9 990	5 822
Índice de incidencia	0,9	1,0	1,5	1,4	1,4	0,9
Índice de frecuencia	1,0	1,0	1,3	0,7	0,6	0,4
Coefficiente de mortalidad	10,6	14,4	13,6	7,9	-	-
Promedio días perdidos por accidente de trabajo	69	65	57	68	-	-

CAPÍTULO 8 AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria, tanto en la agrícola cañera y no cañera, como pecuaria - vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías. Incluye además datos sobre tenencias y utilización de la tierra, así como los servicios veterinarios, la inseminación artificial.

La fuente básica de la información utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional, Sistema de Información Estadístico Complementario y del Centro de Control Pecuario. Todas las informaciones de la agricultura cañera y no cañera, salvo aclaraciones de lo contrario, comprenden las actividades de las empresas azucareras y granjas agropecuarias, así como las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante es privada.

Se presentan también un grupo de tablas que ofrecen una selección de indicadores de la información obtenida del catastro que brinda la Empresa Geocuba Oriente Norte.

Período de referencia de los datos: Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc. están referidas al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

Ventas totales: Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

Superficie existente: Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

Superficie total: Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman el territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de su explotación racional y protección (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros

agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Tierra cultivada bruta. Es la dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riegos, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros y semilleros.

Superficie no cultivada: Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

Superficie no agrícola: Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal no apta para la agricultura y silvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

Entregas a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

Ventas a la industria: Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

Ventas a otros organismos estatales: Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

Ventas directas a la población: Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

Mortalidad por 100 nacidos: Es el resultado de dividir las muertes de terneros (as) por los nacimientos ocurridos en el período.

Sacrificio en granjas: Son los animales que fueron sacrificados en la empresa productora estatal, los que después del proceso o beneficio se autoconsumen o distribuyen.

Gestadas de la existencia promedio: Es el resultado de dividir las gestaciones declaradas positivas por la existencia promedio bajo sistema de inseminación artificial.

Total plantado: Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

8.1 - Distribución de la tierra del municipio y su utilización según formas de tenencia en junio de 2021

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie								
	Total	Estatal	No estatal					Propietarios	Usufruarios
			Total	UBPC	CPA	CSS			
Total	69,0	
Superficie agrícola	40,1	
Superficie cultivada	13,2	
Superficie no agrícola	28,9	

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.2 - Distribución de la tierra del municipio y su utilización en junio de 2021

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Agrícola	Cultivada	No Cultivada	Ociosa	No agrícola
Holguín	69,0	40,1	13,2	26,9	1,1	28,9

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.3 - Distribución de la tierra del municipio según destino Productivo en 30 de Junio de 2021

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Total	Superficie					No apta
		Temporales	Permanentes	Cultivos		Forestal	
				Ganadería			
Holguín	69,0	13,1	4,7	23,8	18,7	8,7	

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.4- Composición de la superficie geográfica en el municipio 2021

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie total	Agrícola total		No agrícola total		Forestal	No apta para la agricul.y silvicol.	Acuosa
		Cultivada	No cultivada	No agrícola total				
Holguín	69,0	41,6	20,5	21,1	27,4	18,7	-	1,7

8.5- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	9 174,1	9 166,8	10 370,4	5 413,4	4 859,7	17 145,4
Tubérculos y raíces	2 425,7	2 758,1	2 851,2	...	1 615,6	3 794,1
de ello: papa	-	-	-	-	-	-
boniato	714,4	954,2	982,1	941,5	289,5	795,0
malanga	1,0	248,3	283,4	11,0	1,5	13,0
Hortalizas	1 912,5	2 258,1	2 558,2	506,4	1 200,9	4 576,9
de ello: tomate	354,7	663,7	684,2	594,7	162,9	656,0
cebolla	10,2	19,4	21,3	50,9	12,7	23,6
pimiento	385,2	43,6	46,3	190,2	31,3	123,2
Arroz	58,4	48,0	51,0	60,6	60,8	0,0
Maíz	2 044,1	1 589,4	1 898,1	1 507,0	858,4	7 312,6
Leguminosas	1 320,3	1 306,4	1 634,0	2 755,9	793,2	13,3
de ello: frijoles	1 320,3	1 306,4	1 634,0	2 755,9	699,1	1 884,3
Plátano	1 165,3	864,3	999,9	583,5	294,0	1 406,1
Fruta	19,2	43,2	47,8	35,0	28,0	25,9
Vianda	1 126,4	821,1	952,1	548,5	266,0	274,5
Cítricos	1,3	16,7	19,8	-	12,2	-
de ello: naranja dulce	0,2	2,5	2,9	-	2,2	-
Otras Frutas	246,5	325,8	358,2	-	24,6	42,5
de ello: mango	6,6	54,3	56,2	21,3	2,5	26,6
guayaba	14,4	43,1	45,7	30,6	8,7	43,7
fruta bomba	173,8	201,6	298,6	239,4	50,0	239,8
Café	-	-	-	-	-	-

8.6- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera

CONCEPTO	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos Sectores						
Plátano	1 563,7	3 227,3	3 736,5	13 985,6	146,1	4 910,3
Fruta	44,4	125,8	182,3	1 110,3	3,4	3 342,2
Vianda	1 518,9	3 101,5	3 554,2	12 875,3	142,7	9 987,9
Cítricos	40,2	41,3	43,1	214,9	12,2	63,0
de ello: naranja dulce	19,6	15,0	19,0	37,4	2,2	7,5
toronja	-	0,2	0,3	32,9	0,3	0,6
limón	0,1	0,2	0,1	40,5	0,1	7,4
Otras frutas	1 843,6	2 313,8	2 833,1	4 061,6	90,8	33,5
de ello: mango	1 243,8	1 269,3	1 962,3	17 189,1	42,9	2 020,2
guayaba	101,9	211,1	222,1	2 133,5	13,6	243,7
fruta bomba	91,2	168,9	198,6	3 626,5	18,3	304,9
Café	63,3	9,8	9,8	728,9	...	1,9

8.7- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	11 332,8	9 972,3	10 307,9	...	5 049,2	11 324,8
de ello: papa
boniato	3 008,4	2 947,3	2 749,1	5 543,4	443,5	3 225,9
malanga	54,3	510,2	562,4	70,8	8,0	18,1
Hortalizas	19 939,1	15 236,4	16 326,5	...	3 348,5	12 746,5
de ello: tomate	3 947,0	4 316,5	4 613,5	2 599,3	708,1	2 607,1
cebolla	134,4	178,4	184,7	190,4	21,9	61,6
pimiento	385,2	402,3	423,0	785,5	116,4	365,3
Arroz	58,5	98,6	99,4	800,4	89,5	...
Maíz	2 044,1	1 463,0	1 643,0	1 893,7	368,1	1 286,8
Frijoles	1 217,5	1 125,3	1 152,2	3 108,6	552,3	636,6
Plátano	10 572,1	10 752,2	10 927,8	...	845,6	9 139,2
Fruta	410,1	200,5	223,8	...	204,3	293,8
Vianda	9 964,4	9 640,7	9 995,1	...	641,3	5 828,8
Cítricos	40,2	15,6	17,3	...	19,0	34,3
de ello: naranja dulce	19,6	7,1	9,2	...	11,1	2,7
toronja	...	0,6	0,9	...	0,5	0,3
limón	0,4	0,3	0,2	...	1,4	0,6
Otras frutas	5 731,5	4 866,9	4 996,8	...	1 782,5	1 084,2
de ello: mango	1 146,4	2 761,0	2 941,0	...	990,8	2 481,8
guayaba	242,6	139,8	141,3	...	41,4	124,3
fruta bomba	2 957,3	1 563,7	1 365,6	...	326,4	1 863,0

8.8- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	6 861,2	3 118,8	3 288,1	2 956,1	2 625,6	29 328,8
de ello: papa
boniato	3 952,1	1 445,4	1 555,1	2 803,7	230,6	7 619,8
malanga	87,4	207,3	315,2	152,4	4,2	31,5
Hortalizas	16 958,2	8 001,3	9 102,4	3 316,5	1875,2	47 032,9
de ello: tomate	4 837,3	3 731,8	3 997,2	1 679,4	396,5	9 109,9
cebolla	112,4	102,5	210,2	619,3	12,3	298,5
pimiento	41,3	246,6	249,1	1 017,8	65,2	2 464,9
Arroz	60,0	27,0	31,7	...	32,2	...
Maíz	3 120,4	981,8	995,6	907,8	181,4	16 158,9
Frijoles	2 412,0	837,4	941,5	23 032,3	198,8	4 633,6
Plátano	6 855,0	3 129,0	3 328,1	5 684,9	439,7	13 611,0
Fruta	395,4	108,3	120,8	472,8	106,2	536,3
Vianda	6 459,6	3 020,7	3 207,3	5 212,1	333,5	10 982,2
Cítricos	20,8	9,8	10,1	30,7	14,3	235,4
de ello: naranja dulce	10,8	5,9	6,3	25,3	8,3	0,7
toronja	4,2	...	1,1
limón	0,2	0,2	0,1	1,5	0,2	0,6
Otras frutas	3 110,8	2 541,9	2 914,5	1 069,5	1105,2	128,4
de ello: mango	1 584,6	1 825,3	1 952,8	1 083,7	614,3	3 626,1
guayaba	73,4	59,6	64,2	39,9	25,7	920,0
fruta bomba	917,4	805,1	842,6	667,8	220,2	5 596,1

8.9- Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores

CONCEPTO	Cabezas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	39 134	39 431	42 949	28 831	28 225	27 731
Total hembras	23 871	24 052	24 158	17 872	17 108	16 855
Terteras	3 843	3 872	3 882	2 989	2 676	2 708
Añojas	2 268	2 285	2 295	1 787	1 781	1 505
Novillas	5 776	5 820	5 863	4 085	4 101	4 315
Vacas	11 984	12 075	12 118	9 011	8 550	8 327
Total machos	15 262	15 378	18 791	10 959	11 117	10 876
Terteros	3 632	3 660	6 988	2 873	2 599	2 611
Añojos	2 152	2 168	2 178	1 404	1 564	1 436
Toretas	1 923	1 939	1 955	1 375	1 465	1 439
Toros de ceba	1 465	1 476	1 487	1 422	1 394	1 166
Bueyes	5 952	5 997	6 042	3 799	4 012	4 134
Sementales	138	138	141	86	83	90

Fuente: Centro de Control Pecuario Municipal.

8.10- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores

CONCEPTO	2020				2021			
	UBPC				UBPC			
	Privado	CPA	MINAG	Estatal	Privado	CPA	MINAG	Estatal
Total	25 428	1 480	763	554	24 850	1 320	702	459
Total hembras	15 421	924	511	252	15 390	797	473	195
Terneas	2 383	140	118	35	2 488	99	89	32
Añojas	1 578	117	30	56	1 338	106	49	12
Novillas	3 772	244	44	41	3 956	241	62	56
Vacas	7 688	423	319	120	7 608	351	273	95
Total machos	10 007	556	252	302	9 460	523	229	264
Terneros	2 317	130	110	42	2 398	99	64	50
Añojos	1 440	91	13	20	1 289	80	57	10
Toretas	1 341	73	7	44	1 232	114	28	65
Tos de ceba	1 218	50	40	86	1 096	44	3	23
Bueyes	3 642	189	79	102	3 390	170	70	104
Sementales	49	23	3	8	55	16	7	12

8.11- Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos	664	756	764	2406	2 279	1 954
Muertes	647	727	756	941	612	547
Mortalidad por 100 nacidos	97,4	96,2	98,9	39,1	26,9	28,0

8.12- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción	7 453,3	3 756,4	3 965,4
Existencia promedio de vaca en ordeño	5 657	3 848	3 884
Rendimiento por vaca en ordeño						
Diario	3,6	2,6	3,4
Anual	1 317,5	1 024,3	1 020,9

8.13- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor

INDICADORES	UM	2021	Total		de ello:
			MINAG	AZCUBA	Estatal OTROS
Producción	MI	34 056,7	30 032,8	4 023,0	0,9
Existencia promedio de vaca en ordeño	U	47 828	42 998	4 822	8
Rendimiento por vaca en ordeño					
Diario	l	1,9	1,9	2,3	0,3

8.14- Distribución primaria de leche de vaca

CONCEPTO	Miles de litros					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	7 453,3	3 756,4	3 965,4	...	3 405,7	73,9
A la industria	2 623,6	1 322,2	1 395,8	...	1 321,7	2,24
Direc.a la población	857,1	432,0	456,0	...	410,7	...
A otros organismos	238,5	120,2	126,9	...	189,0	...
Ventas a trabajadores	521,7	263,0	277,6	...	209,3	...
Otros ^(a)	3 212,4	1 619,0	1 709,1	...	1 330,6	...

^(a) Incluye el autoconsumo del sector privado.

8.15- Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	Cabz	3 323	3 039	3 185
de ello:							
Vacas y novillas	Cabz	830	759	796
Machos cebados	Cabz	930	850	891
Peso en pie							
Total	t	1 101,4	1 009,4	1 056,9
de ello:							
Vacas y novillas	t	275,3	252,3	264,2
Machos cebados	t	308,4	282,6	295,9
Peso promedio							
Total	kg	333	298	306
de ello:							
Vacas y novillas	kg	290	289	296
Machos cebados	kg	340	323	330

8.16- Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO		2016	2017	2018	2019	2020	2021
	Tonelada						
Total		1 101,4	1 009,4	1 056,9
A la industria		969,2	888,3	924,9
En granjas		17,4	15,9	16,9
Turismo		114,8	105,2	109,9

8.17- Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	66 572	26 788	27 688	11 784	12 629	5 591
Nacimientos	Cabz	159 447	112 778	112 877	67 971	61 773	50 295
Muertes de crías	Cabz	23 479	15 924	15 854	9 687	8 581	11 643
Tasa de mortalidad por 100 nacidos	%	24,3	25,8	26,9	14,3	13,9	23,1

8.18- Entrega a sacrificio de ganado porcino por la empresa especializada

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas total	MCabz	27,0	31,0	33,2	4,8	4,0	6,3
de ello:							
de ceba	MCabz	27,0	31,0	33,2	3,1	2,0	4,4
Peso en pie total	Mt	2,3	2,7	3,1	0,4	0,4	0,4
de ello:							
de ceba	Mt	2,3	2,7	3,1	0,2	0,1	0,2
Peso promedio total	kg	86,6	92,4	94,3	81,8	93,5	59,9
de ello:							
de ceba	kg	86,6	92,4	94,3	59,9	59,8	41,1

8.19- Distribución primaria del sacrificio de ganado porcino por la empresa especializada

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	Toneladas					
Total	2 250	3 360	3 440	0,3920	0,3747	0,3754
A la industria	2 250	3 360	3 440	0,1633	0,1580	0,0771

8.20- Existencia de aves en las empresas avícolas estatales

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	Miles de cabezas					
Total	1 376,7	1 232,9	1 329,6	513,8	508,2	485,0
Gallinas ponedoras	782,0	700,3	773,2	306,8	270,7	247,4
Reemplazo de gallinas ponedoras	477,0	427,0	471,6	158,3	125,8	177,9
de ello: gallinas ponedoras	33,0	29,0	32,0	13,6	25,8	14,2
Otras	84,7	76,6	84,8

8.21- Indicadores seleccionados de aves reproductoras en las empresas avícolas estatales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia promedio							
Total	MCabz	36,2	31,7	33,0	19,2	8,9	30,8
de ello:							
gallinas	MCabz	33,3	29,4	26,1	17,6	8,2	28,1
Gallinas por gallos	Cabz	10	11	12	5	5	6
Muertes							
Total	MCabz	17,8	20,3	21,1	12	6,1	13
de ello:							
gallinas	MCabz	16,7	18,8	19,6	10,8	5,7	11,5
Tasa de mortalidad							
Total	%	49,2	64,0	69,0	58,4	62,8	95,8
de ello:							
gallinas	%	50,2	63,9	64,8	52,5	53,9	40,9

8.22- Producción total de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras en las empresas avícolas estatales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción total de huevos	MMU	151,8	147,6	149,3	57,2	56,5	54,8
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras							
Existencia promedio	MCabz	782,0	700,3	725,4	163,4	129,7	203,5
Muertes	MCabz	156,4	140,1	142,3	125,3	96,4	102,5
Tasa de mortalidad	%	49,2	64,0	50,9	23,9	31,6	50,7
Producción de huevos	MMU	138,1	134,3	139,4	47,7	27,4	41,1
Huevos por gallinas	U	217	212	215	201,9	211,1	202,2
Pienso consumido por ave	kg	107,0	106,8	111,1	33,9	33,8	35,2
Conversión de pienso en huevo	g	177	191	194	170	180	190

8.23- Consumo de pienso por tipos de aves seleccionadas

CONCEPTO	Miles de Toneladas						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	40,2	35,7	32,4	36,8	28,5	24,6	28,8
de ello:							
Gallinas ponedoras	25,7	25,3	23,0	26,1	9,5	8,2	9,6
Ponedoras	1,5	1,4	1,4	1,4	1,4	1,3	1,5

8.24- Existencia de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	Cabezas					
	2020			2021		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
Total	60 322	46 146	14 175
Estatad	5 429	4 153	1 276
UBPC	16 286	12 459	3 827
CPA	7 843	5 999	1 844
Privado	30 764	23 534	7 230

8.25- Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción de leche	MI	0,2	0,2	0,5	1,3
Entregas a sacrificio	Cabz	9 308	6 685	6 958	11 343
Peso en pie	t	299,1	184,6	196,4
Peso promedio	Kg	30,0	37,0	39,0

8.26- Indicadores seleccionados de la inseminación artificial de vacunos

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia promedio							
bajo plan	Mcabz	1,3	1,5	1,7
Inseminaciones total	MU	1,0	0,1	0,2
de ello: primer celo	MU	0,3	0,1	0,2
Diagnósticos positivos				
total	%	5,2	5,4	5,5
Positividad de gestación	%	0,4	38,4	39,6
Gestadas de la existencia				
promedio	%	23,0	39,4	41,2
Inseminación por gestación	MU	2,2	2,6	2,9

8.27- Existencia final y estado del rebaño vacuno bajo plan de inseminación artificial

CONCEPTO	Cabezas						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	1 389	1 401	1 485	
Vacas	1 270	1 280	1 366	
Novillas	119	120	119	
Del total	1 389	1 401	1 485	
Pendientes de diagnóstico	344	347	368	
Gestantes	411	414	438	
Recentinas	61	62	66	
Vacías	573	578	613	

8.28- Servicios veterinarios realizados por el sector estatal

CONCEPTO	Unidades					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Baños realizados a bovinos total	1 386	1 975	1 254
Por otros métodos	1 386	1 975	1 254
Tratamientos antiparasitarios internos a bovinos	13 270	16 720	14 530
Nemátodos y céstodos	13 230	16 669	14 530
Fasciola hepática	40	51	43
Vacunaciones	992	1 027	996
Carbunco sintomático bovino	992	1 027	996
Cólera porcino	31 639	33 206	28 336
Encéfalomielitis equina	7 588	6 265	4 021

8.29- Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total plantado	ha	432,0	432,0	523,0	515,3
	MU	998,0	367,0	666,0	319,8
De ello:							
Frutales	MU	222,2	88,3	110,4	46,8
Melíferas	MU	222,2	88,3	110,4	69,2

8.30- Otros indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Semillas procesadas	t	6,3	5,8	6,1
Producción de posturas	MU	1 322,6	1 259,0	1 695,0	1 618,4
Reconstrucción de bosques	ha	385,0	395,0	395,0	1 434,7
Mantenimiento silvicultural	ha	1 763,0	1 989,0	1 836,0	2 758,3
Tratamientos silviculturales	ha	475 ,7	433,4	457,4	2 833,1
Fajas verdes	km	...	30,0	30,0	8,5
Trochas corta fuego	km	960,0	963,0	960,0	1 034,3

8.31- Captura por grupos de especies

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Captura bruta total	2 730,0	2 626,7	2 770,2	...	781,0	572,9
Pescado	2 715,4	2 626,7	2 680,6	...	0,0	0,0
Plataforma	878,0	995,7	1 105,7	...	0,0	0,0
Pargo	4,8	10,8	7,9	8,1	0,0	0,0
Cherna	-	-	0,2	0,3	0,0	0,0
Otros pescados de plataforma	103,2	57,6	89,6	...	0,0	572,9
Acuicultura	1 852,0	1 631,0	1 574,9	...	781,0	572,9
Tenca	907,2	381,6	783,6	...	218,7	185,2
Tilapia	427,2	583,2	409,2	...	482,4	268,5
Claria	358,7	402,4	293,8	...	79,9	119,0
Otros pescados acuicolas	158,9	263,8	88,3	...	0,1	0,2

CAPÍTULO 9 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística. En el caso específico de la energía eléctrica se presenta un desglose organismos seleccionados y se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye sector residencial).

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

Nivel de electrificación: Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

Intensidad energética: Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energética}}{\text{Producción mercantil}}$$

Molinos de viento: Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

PORTADORES ENERGÉTICOS:

Sistemas de paneles fotovoltaicos: Es la que se obtiene transformando la energía del sol en energía eléctrica mediante paneles captadores de los rayos solares y que contienen en su superficie semiconductores que realizan esta transformación.

9.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	MW.h	159 534,2	151 638,9	142 724,9	148 208,5	129 542,0	117 012,6
Petróleo combustible	t	9 606,0	6 047,7	5 164,6	6 452,3	6 043,0	1 111,7
Combustible diesel		35 821,3	35 179,9	35 020,9	31 506,2	28 236,0	15 748,7
Gasolina de motor		3 319,0	3 157,5	2 735,6	2 972,9	2 002,0	1 892,9
Gas licuado de petróleo		906,6	923,7	947,1	418,8	363,5	334,6

9.2- Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	Por ciento						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Energía eléctrica	97,8	104,4	94,1	103,8	87,4	90,3	
Petróleo combustible	90,7	102,6	85,4	124,9	93,6	18,4	
Combustible diesel	82,5	105,2	99,5	90,0	89,6	55,7	
Gasolina de motor	89,2	99,2	86,6	108,7	67,3	94,5	
Gas licuado de petróleo	97,3	100,8	102,5	44,2	86,8	92,0	

9.5- Dispositivos generadores de energía alternativa ^(a)

	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
DISPOSITIVOS	Dispos. inst.(U)	Dispos. inst.(U)	Dispos. inst.(U)	Dispos. inst.(U)	Dispos. inst.(U)	Dispos. inst.(U)
Total	652	684	716	61	7	7
Molinos de vientos	579	605	634	61	7	7
Paneles fotovoltaicos	73	79	85	0	0	0

^(a) No incluye el sector privado

9.6- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Explotación de minas y canteras							
Arena calcárea	Mm ³	169,7	182,2	167,4	150,9	161,9	186,6
Piedra para trituración		342,2	378,9	380,6	283,3	281,0	348,1
Feldespató sódico	Mt	5,0	3,8	2,9	-	-	-

CAPÍTULO 10

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria en el municipio, mediante un conjunto de tablas.

Incluye indicadores de tipo general, como los valores de la producción mercantil, el promedio de trabajadores total, el salario medio por secciones y divisiones cuyas actividades fundamentales son industriales conforme con el Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

10.1 Promedio de trabajadores total

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)	12 308	12 789	12 490	12 001	12 601	10 508
Elaboración de productos alimenticios	5 129	5 218	5 071	5 081	4 859	4 645
Elaboración de productos de tabaco	3 212	3 279	3 261	3 375	3 395	3 274
Fabricación de prendas de vestir	1 010	1 011	1 002	948	873	840
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	364	385	365	334	293	293
Fabricación de productos para la construcción	1 252	1 122	1 269	817	779	...
Fabricación de productos metálicos (excepto maquinarias y equipos)	7	10	280	267	735	628
Fabricación de maquinarias y equipos	1 394	1 439	1 242	1 179	1 667	828

10.2- Salario medio mensual

CONCEPTO	Pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)	1 030	900	961	963	1 186	3 166
Elaboración de productos alimenticios	573	522	558	550	788	3 157
Elaboración de productos de tabaco	1 715	1 623	1 606	1 713	1 823	2 800
Fabricación de prendas de vestir	1 256	1 128	971	981	1 009	3 215
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1 463	1 392	1 020	684	928	3 080
Fabricación de productos para la construcción	685	632	1 119	977	1 204	...
Fabricación de productos metálicos (excepto maquinarias y equipos)	435	455	668	349	1 000	3 499
Fabricación de maquinarias y equipos	570	575	790	630	1 259	3 518

10.3- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excepto hígado)	t	5 946,0	4 006,7	4 236,9	3 084,3	2 753,1	2 725,4
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles (excepto hígado)	t	1 297,2	616,3	582,9	2 155,5	2 962,5	2 026,3
Hígado de res	t	156,0	95,1	100,1	91,6	85,9	87,5
Carne de cerdo en bandas	t	12 352,8	11 703,4	12 039,3	10 337,5	5 546,1	2 663,9
Carne en conservas	t	13 680,0	13 945,2	106,6	5 349,3
Carne fresca aves	t	612,0	636,1	551,3	6,1
Sebo industrial y grasas	t	282,0	338,7	282,5	...	437,5	...
Leche fluída	t	3 036,0	2 003,3	2 603,5	3 517,3	4 108,3	5 463,2
Mantequilla sin sal	t	27,6	1,9	3,5	7,7	6,6	2,1
Yogurt	t	17 410,8	18 111,4	16 466,1	11 766,0	15 788,7	14 868,5
Helados	Mgal	1 363,2	1 734,0	2 104,8	1 203,7	1 081,4	432,6
Piensos mezclados	t	17 920,8	9 860,4	10 680,1	18 253,9	810,9	398,2
Repostería	MP	44 743,2	41 586,0	43 865,0
Pan	t	42 021,6	38 067,5	40 179,0	34 296,2	36 417,2	34 795,5
Galletas de sal	t	4 044,0	2 263,4	3 326,7	1 709,5	1 606,9	1 193,3
Pastas alimenticias	t	2 703,6	1 012,8	1 041,9	743,3	743,8	455,4
Caramelos y confituras	t	495,6	499,7	432,3	484,6	418,2	221,9
Conserva de tomate	t	...	362,3	186,0	23,1	72,3	54,1
Masa de pescado	t	240,0	154,8	185,1	36,1
Filete de pescado	t	79,2	94,0	89,9	74,9	39,3	42,1
Elaboración de Bebidas							
Bebidas alcohólicas (excluye vinos)	Mhl	2 376,0	2 838,0	2 936,0	234,4
Ron total	Mhl	4 567,2	5 863,4	2 150,0	2 223,6	873,5	...
Vinos	hl	1 730,4	2 632,8	500,1	35,5
Cerveza	Mhl	1 010,4	1 614,6	686,7
Malta	Mhl	43,2	1 523,1	34,3

10.3- Producciones industriales seleccionadas (Continuación)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos del tabaco							
Tabaco torcido	MU	50 462,4	35 314,8	28 002,3	58 837,2	54 286,9	42 099,2
Tabaco torcido consumo nacional	MU	30 812,4	18 790,8	5 427,6	40 348,6	40 190,4	31 265,7
Tabaco torcido exportación	MU	19 650,0	16 524,0	22 574,7	18 488,6	14 096,5	10 833,4
Cigarrillos	MU	5 508,2	5 491,2	13 411,8	6 657,7	5 670,9	4 550,6
de tabaco negro	MU	5 179,2	5 161,2	13 140,3	6 437,2	5 432,9	4 534,0
de tabaco rubio	MU	329,0	330,0	271,5	220,5	238,0	16,6
Fabricación de productos textiles							
Sábanas (incluye canastilla)	MU	-	-	-	139,4	20,0	1,1
Productos de maderas y fabricación de productos de madera							
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	723,6	1 831,2	289,0	447,5	226,9	394,7
Maderas en bolo de producción nacional	m ³	1 356,8	1 414,1	418,0	-	-	-
Fabricación de papel y productos de papel							
Envases de cartón y cartulina plegable	MU	11 956,8	16 557,6	18 875,2	35 198,7	31 336,4	3 424,5
Actividades de edición e impresión y reproducción de grabaciones							
Etiquetas impresas	MU	3 844,8	3 904,8	4 105,2	327 048,4	...	54 556,2
Impresos comerciales	MU	82 076,4	135 768,0	137 678,0	171 695,1	15 854,9	14 175,0
Fabricación de productos farmacéuticos							
Materias primas farmacéuticas	MP
Fabricación de otras sustancias y productos químicos							
Jabón de lavar	t	3,1	2 414,9	100,4	163,8

10.3- Producciones industriales seleccionadas (Conclusión)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fabricación de otros productos minerales no metálicos							
Ceramica vajillera	t	21,6	15,6	11,3	9,1	0,5	...
Cerámica no vajillera	t	68,4	37,2	39,5	-	-	330,2
Azulejos	m2	400 508,5	234 258,4
Muebles sanitarios de cerámica	U	12 476,4	8 929,2	83 989,0	57 566,0	1169,0	0,0
Fabricación de productos para la construcción							
Cal	t	384,0	288,0	318,0
Baldosas de terrazo	m ²	75 493,2	43 147,2	75 556,6	77 527,7	63 217,7	9 372,1
Losetas hidráulicas	m ²	43 509,6	80 347,2	65 319,1	56 080,2	56 335,0	18 454,7
Ladrillos de barro	MU	373,2	564,5	274,3	1 243,5	530,0	730,5
Productos hormigón (prefabricado)	m ³	12 950,4	8 068,8	12 514,3	5 403,0	5 170,5	2 710,2
Bloques de hormigón	MU	6 182,4	5 348,4	6 042,9	5 444,6	3 798,2	130,7
Fabricación de metales comunes							
Piezas de hierro fundidas	t	106,8	25,2	19,7	28,6	31,2	27,3
Fabricación de prod. metál.(excepto maquinarias y equipos)							
Puertas y ventanas de aluminio	m ²	3 145,2	5 120,4	6 438,0	334,2	2 960,8	1 426,3
Fabricación de de maquinarias y equipos							
Equipos e implementos para cultivo	U	612	888	178	-	-	-
Remolques agrícolas	U	...	156	156	12	8	-
Arados	U	36	12	49	47	130	-
Gradas	U	1 272	36	581	82	10	2,0

CAPÍTULO 11

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Inversiones

En este capítulo se informa la ejecución física de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

Construcción y montaje: Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

Equipos: Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

Otros: Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

Puesta en explotación: Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Viviendas: Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

11.1- Indicadores de viviendas

	Unidad
AÑOS	Terminadas
2015	...
2016	327
2017	269
2018	287
2019	557
2020	1 812
2021	335

11.2- Viviendas terminadas (Total)

AÑOS				Unidad
	Total	Estatal	Cooperativas	Población
2016	327	189	...	138
2017	269	221	...	48
2018	287	228		59
2019	557	187		476
2020	1 812	221		1591
2021	335	124		211

11.3 - Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)

ORGANISMOS							Unidad
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	189	221	228	187	221	124	
Ministerio de la Construcción	40	39	31	50	35	6	
Ministerio de la Agricultura	7	24	8	
Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias	91	80	102	70	80	78	
Ministerio del Interior	16	36	32	...	22	13	
Poder Popular	25	48	46	47	40	15	
Otros	17	18	17	13	20	4	

11.4- Volumen y dinámica de las inversiones

Miles de pesos

COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	111 809,4	136 209,7	185 987,5	165 462,9	168 155,0	662 588,5
Construcción y montaje	74 518,7	109 015,9	119 837,4	101 112,3	105 762,4	385 268,9
Equipos	29 967,8	20 712,6	21 397,5	13 034,8	13 551,7	75 459,1
Otros	7 322,9	6 481,2	5 803,5	6 569,5	8 713,4	40 824,4

11.5- Volumen total de las inversiones por secciones

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	158 625,3	184 083,8	185 987,5	165 462,9	168 155,0	662 588,5
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8 598,2	21 008,4	9 318,5	11 690,7	18 606,1	77 562,1
Pesca	1 371,4	665,6	667,6	983,2	1 106,3	10 062,1
Azucarera	14 631,8	14 916,9	9 352,3	10 208,5	11 312,9	...
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	19 269,8	11 918,3	10 531,7	13 256,7	19 125,1	110 848,0
Suministro de electricidad, gas y agua	16 145,5	19 690,7	27 026,8	9 467,1	11 563,8	51 476,7
Construcción	4 963,6	5 644,9	8 606,0	10 037,1	5 820,0	10 920,2
Comercio; reparaciones de efectos personales	4 737,1	4 148,9	17 141,1	3 603,5	6 292,7	7 648,3
Hoteles y restaurantes	2 638,9	12 040,0	6 138,7	4 610,4	4 490,4	13 380,0
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4 797,0	84,0	789,3	2 484,3	1 754,1	2 872,2
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	27 894,7	31 731,7	37 176,1	47 433,1	45 125,2	172 519,4
Administración pública, defensa; seguridad social	35 814,3	50 015,1	47 295,9	41 166,3	35 270,3	131 199,6
Ciencia e innovación tecnológica	3,9	115,9	161,5	386,6	0,0	478,5
Educación	2 218,5	2 741,6	1 960,7	1 558,1	1 106,6	6 099,8
Salud pública y asistencia social	8 628,2	6 056,7	4 522,5	5 835,4	3 691,9	30 025,6
Cultura; deportes	3 031,3	1 369,3	3 175,8	1 773,4	2 014,1	21 343,0
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	3 792,1	1 935,4	2 122,5	968,5	875,8	16 152,9

11.6- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	74 518,7	109 015,9	119 837,4	101 112,3	105 762,4	385 268,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3 635,4	8 006,9	3 390,4	3 945,2	5 651,0	38 776,6
Pesca	424,0	574,5	410,3	250,7	684,6	3 996,5
Industria azucarera	5 088,6	4 382,8	4 806,7	2 719,0	4 843,0	...
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	2 367,4	4 472,8	2 191,3	6 443,0	9 087,8	51 864,5
Suministro de electricidad, gas y agua	4 158,6	10 108,7	15 188,2	4 247,9	6 064,3	4 826,4
Construcción	168,0	861,9	964,4	314,5	1 449,1	5 805,8
Comercio, reparaciones de efectos personales	313,9	1 645,8	14 554,9	2 685,4	4 400,1	4 816,7
Hoteles y restaurantes	1 031,4	9 125,6	3 975,5	3 063,5	2 439,0	6 751,4
Transporte almacenamiento y comunicaciones	66,8	141,9
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	23 379,6	24 008,8	32 378,9	40 478,4	39 668,7	158 943,3
Administración pública, defensa; seguridad social	26 871,1	42 021,8	38 733,0	34 803,6	29 021,5	86 214,4
Educación	725,9	110,8	297,5	186,0	35,2	...
Salud pública y asistencia social	1 322,1	1 176,2	75,9	1 008,6	284,8	438,6
Cultura; deportes	2 572,3	900,5	2 469,7	684,1	1 557,9	9 807,2
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	2 393,4	1 617,8	400,6	140,5	575,4	13 027,5

11.6- Volumen de inversiones por componentes. Equipos (Continuación)

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	29 967,8	20 712,6	21 397,5	13 034,8	13 551,7	75 459,1
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	...	2 031,6	279,8	500,1	1 206,2	14 315,5
Pesca	624,7	114,9	19,6	3 016,5
Explotación de minas y canteras	...	57,1
Industria azucarera	3 926,8	2 071,2	323,9	4 337,9	3 430,2	...
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	12 950,6	3 146,9	3 116,7	3 955,7	5 448,4	34 624,3
Suministro de electricidad, gas y agua	84,8	3 345,7	8 716,7	1 471,7	1 501,3	10 324,0
Construcción	889,8	1 321,3	2 363,4	1 420,6	935,9	1 042,4
Comercio, reparaciones de efectos personales	685,8	672,9	19,3	14,1
Hoteles y restaurantes	...	309,9	240,1	9,8	111,6	...
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,8
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	155,5	1 129,1	194,2	59,1	77,0	416,6
Administración pública, defensa; seguridad social	2 518,4	1 361,9	2 178,1	155,5	660,5	3 454,0
Ciencia e innovación tecnológica
Educación	411,8	1 301,6	918,7	159,1	29,0	724,2
Salud pública y asistencia social	7 226,1	3 582,2	2 305,1	607,8
Cultura; deportes	103,6	69,9	3,9	210,1	131,8	7 541,5
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	303,4	311,1	737,3	18,5

11.6- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)

Miles de pesos						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	7 322,9	6 481,2	5 803,5	6 569,5	8 713,4	40 824,4
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	36,8	849,4	178,1	518,4	2 635,7	7 860,3
Pesca	13,4	10,6	317,7
Industria azucarera	384,9	265,3	312,9	176,7	192,3	...
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	1 005,1	204,5	1 279,6	544,8	1 061,2	13 741,5
Suministro de electricidad, gas y agua	553,5	1 319,2	760,3	1 438,7	939,1	4 753,6
Construcción	-	-	-	-	80,6	103,2
Comercio, reparaciones de efectos personales	2 868,2	682,5	157,9	22,3	24,8	96,0
Hoteles y restaurantes	171,3	...	185,6	117,2	27,3	361,8
Transporte almacenamiento y comunicaciones	0,7	20,3	...	48,3	496,5	483,2
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	378,1	855,5	736,0	705,6	911,2	2 541,7
Administración pública, defensa; seguridad social	1 731,5	2 264,8	2 131,0	2 157,4	2 297,5	7 086,1
Ciencia e innovación tecnológica	2,4
Educación	13,0	...	9,9	87,3
Salud pública y asistencia social	4,5	19,4	51,9	173,5	...	356,7
Cultura; deportes	565,9	36,5	3 101,0
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	172,7	21,5

11.7- Volumen de las inversiones por organismos

ORGANISMOS	Año 2020				Año 2021			
	Const.				Const.			
	Total	y montaje	Equipos	Otros	Total	y montaje	Equipos	Otros
Total Municipal	168 155,0	105 762,4	13 551,7	8 713,4	662 588,5	385 268,9	75 459,1	40 824,4
Ministerio de Energía y Minas	10 694,6	5 541,6	1 498,3	892,3	49 986,7	4 677,2	10 115,5	4 738,4
Ministerio de Industrias	1 251,9	476,2	594,0	-	19 342,7	13 653,7	2 321,3	24,4
Ministerio del Azúcar	11 312,9	4 843,0	3 430,2	192,3	-	-	-	-
Ministerio de la Industria Alimentaria	2 428,9	1 634,0	20,5	137,1	31 001,3	24 142,3	3 016,5	322,6
Ministerio de la Construcción	12 337,6	6 193,3	4 316,5	517,8	69 651,1	21 091,6	30 971,3	13 441,1
Ministerio de la Agricultura	15 369,9	5 573,0	1 113,5	1 513,5	50 223,4	16 852,1	14 893,9	2 557,2
Ministerio del Transporte	-	-	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	1 267,7	989,1	-	-	207,1	-	-	-
Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente	2,4	-	-	-	600,0	-	-	-
Ministerio Educación Superior	346,0	-	-	-	590,3	-	-	-
Instuto Cubano de Radio y TV Poder Popular	-	-	-	-	-	-	-	-
	63 783,3	48 167,5	330,6	2 004,6	277 737,0	189 689,0	8 980,6	7 544,7
Instituto Cubano de Radio y TV	12,0	-	-	-	-	-	-	-
Grupo Empresarial de Reciclaje	1 094,7	730,5	67,8	-	-	-	-	-
Instituto Nacionla de Recursos Hidráulicos	36 141,2	28 595,7	663,5	1 989,8	99 639,9	79 211,8	3 364,2	5 313,3
Ministerio de Salud Pública	211,7	35,2	24,5	-	1 184,0	-	-	-
Ministerio de Turismo	5,4	5,4	-	-	5 681,4	654,5	-	-
Tribunal Supremo Popular	350,1	261,7	-	18,3	1 699,7	1 430,9	-	199,1
Aduana General de la República	18,3	-	-	-	2 326,0	-	-	-
Fiscalía General de la República	178,3	132,6	-	-	3 950,6	3 325,5	-	533,0
Consejo de Ministros	20,5	-	-	-	2,3	-	-	-
Ministerio del Interior	2 167,6	1 293,0	111,6	27,3	2 793,8	2 116,4	-	361,8
Ministerio de las Fuerzas Armadas	9 155,5	1 290,6	1 380,6	1 420,5	45 155,4	28 423,8	1 795,8	5 788,7
Ministerio de la Informática y las Comunicaciones	4,7	-	-	-	812,1	-	-	-
Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo	-	-	-	-	4,0	-	-	-

CAPÍTULO 12 TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias, o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental es el transporte.

El capítulo abarca los indicadores referidos al transporte de camiones que operan bajo la supervisión del Ministerio de Transporte y los indicadores de autos y ómnibus que dirigen los órganos de administración territorial.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como los servicios de taxis y transporte escolar y se incluye el transporte alternativo.

Servicio urbano: Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaja el pasajero.

Servicio suburbano: Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas e independientes a la distancia a la que viaja el pasajero.

Servicio interurbano: Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

Servicio de fletes: Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

Servicio regular de autos: Es el que se presta directamente a la población, mediante el pago de las tarifas que resulte de los kilómetros registrados por el taxímetro.

Servicio especial de autos: Es aquel que requiere una contratación previa a base de tiempo o distancia, o ambas. Se presta con autos y microbuses.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

12.1- Pasajeros transportados

CONCEPTO	Miles de pasajeros					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	45 653,1	56 373,7	55 621,7	39 200,8	24 006,2	8 811,9
Estatal	45 653,1	56 373,7	55 621,7	39 200,8	24 006,2	8 811,9
Ómnibus	45 653,1	56 373,7	55 621,7	38 468,2	23 368,1	8 245,4
Urbano	21 272,7	26 554,2	26 957,4	19 203,0	12 116,8	1 952,5
Suburbano	7 495,8	8 080,3	9 154,3	7 441,8	3 025,2	131,9
Interurbano	10 045,1	13 535,4	12 173,6	8 049,2	4 877,3	1 191,3
Rural	5 370,1	6 643,8	5 910,6	2 903,0	2 037,7	543,8
Fletes	357,2	524,6	469,1	375,2	1 039,2	4 261,2
Otros servicios	1 112,2	1 035,4	956,7	496,0	271,9	164,7
Ómnibus centro trabajo	956,5	971,2	894,5	732,6	638,1	566,5

12.2- Pasajeros por transporte alternativo

CONCEPTO	Miles de pasajeros					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados punto de embarque	56 144,6	58 709,7	66 465,3	59 350,5	28 040,3	2 848,3

12.3- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus							
Vehículos promedio existentes							
Servicio público	U	346	243	268	239	143	373
de ello: urbano	U	76	60	81	75	68	122
Viajes realizados							
Servicio público	M	516,0	596,5	643,1	499,1	207,6	250,9
de ello: urbano	M	219,6	229,6	276,1	242,1	127,9	40,5

12.4- Carga transportada

CONCEPTO	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 091,9	2 991,8	2 202,1	1 833,4	1 745,0	960,6
Automotor	2 091,9	2 846,5	2 202,1	1833,4	1 745,0	960,6
Uso no general	2 091,9	2 846,5	2 202,1	1833,4	1 745,0	960,6

12.5- Tráfico de carga

CONCEPTO	Miles de toneladas por kilómetro					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	9 181,5	626 182,0	587 725,0	774 297,1	253 894,0	3 045,5
Automotor	9 181,5	626 182	587 725	774 297,1	253 894,0	3 045,5
Uso no general	9 181,5	626 182	587 725	774 297,1	253 894,0	3 045,5

12.6- Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Vehículos promedio existentes	U	1 409	1 710	1 638	1 889	1 261	873
Uso no general	U	1 409	1 710	1 638	1 889	1 261	873

12.6- Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Vehículos promedio existentes	U	1 409	1 710	1 638	1 889	1 261	873
Usos no general	U	1 409	1 710	1 638	1 889	1 261	873

CAPÍTULO 13

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil mayorista y minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y alimentación pública, la red de establecimientos comerciales y de alimentación pública y ventas de productos agrícolas.

Los objetos de consumo se presentan en dos fases: en la circulación mercantil mayorista y en la circulación mercantil minorista.

La circulación mercantil mayorista ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entran en la circulación. Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función, como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a fondos mercantiles, el consumo intermedio, el social y otros destinos.

La circulación mercantil minorista es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

Alimentación pública: Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

Ventas de productos agropecuarios: Es las ventas en físico y valor de productos agropecuarios realizadas por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

Comercio interior mayorista: El comercio mayorista organiza la distribución de productos alimenticios y no alimenticios cuyo destino fundamental es el consumo de la población a través de una red de almacenes que permite el flujo de los productos hacia las empresas dedicadas a la venta minorista y otros destinos.

Comercio interior minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarrillos, entre otros productos.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

13.1- Valor de la circulación mercantil mayorista total por grupos de mercancías

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	693,4	700,9	791,6	1 043,9
de ello:						
Productos alimenticios	382,1	394,4	291,9	836,6
Bebidas	16,4	17,8
Calzado	2,6	2,9	0,1	25,6
Textil	15,8	15,4	14,8	169,6
Tejidos	4,4	3,9	0	24,3
Confecciones	23,2	21,2	35,2	145,3
Otros	0,4	0,7	2,2	7,2
Bienes de uso duradero	8,8	9,1	4	12,1
Aparatos domésticos	9,3	9,4	0,0	12,1

13.2- Valor de la circulación mercantil mayorista a la red minorista por grupos de mercancías

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	350,9	596,3	493,0	...	286,1	1 044,3
de ello:						
Productos alimenticios	370,4	401,3	446,0	...	291,9	936,3
Calzado	1,3	1,5	1,7	...	0,1	8,5
Textil	29,4	30,4	35,1	...	14,8	62,4
Tejidos	4,9	5,6	5,9	...	5,0	9,7
Confecciones	23,8	26,7	28,3	...	27,8	47,0
Otros	0,2	0,4	0,9	...	0,8	5,7
Bienes de uso duradero	8,8	9,1	10,2	...	4,0	37,1

13.3- Valor de la circulación mercantil minorista

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	886,1	963,4	723,2	1 063,4	1 042,5	2 680,5
de ello: población		886,1	963,4	723,2	1 063,4	1 042,5	2 680,5
Percápita a población	P	2 436	2 851	2 031	2 909	1 860	7 550
Venta promedio diaria total	MMP	2,2	2,4	2,0	2,9	5,1	7,4
Variación total anual	%	87,3	91,3	75,0	147,0	98,0	257,1

13.4- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

Millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	912,4	997,6	1 177,8	1 063,4	1 900,3	2 375,0
de ello:						
Comercio minorista	543,2	614,4	686,2	638,8	558,8	1 247,4
Tienda de prod.alimenticios	432,4	502,1	571,8	530,2	681,1	1 131,5
Tienda de prod.industriales	110,8	112,3	113,8	108,6	355,9	115,9
Farmacias	0,5	0,5	0,6	0,4
Alimentación pública	369,2	383,2	491,6	424,6	708,2	970,4
Libre acceso	341,4	353,9	452,2	...	706,7	1 222,5
Comestibles	131,6	135,8	205,8	...	234,1	800,4
Bebidas alcohólicas	28,4	29,7	28,7	...	119,2	54,8
Cervezas	115,9	116,8	135,8	29,3	197,2	168,0
Bebidas no alcohólicas	22,3	25,7	18,1	18,1	32,0	29,4
Tabacos cigarros y fósforos	43,2	45,9	49,5	50,9	124,2	169,9
Comedores obreros y merenderos	27,8	29,3	30,1	...	1,5	157,2

13.5- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

Unidad

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	587	589
Unidades comerciales minoristas	438	439
Tiendas de productos alimenticios	369	370
Tiendas de productos industriales	11	11
Farmacias	48	48
Servicentros	10	10
Unidades de alimentación pública	149	150
Libre acceso	149	150
Restaurantes	35	20
Cafeterías	87	85
Comedores	2	4
Bares	6	4
Cabaret y centros nocturnos	2	1
Otros	17	36

13.6-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	6 525,6	10 705,8	6 973,8	5 191,0	6 142,1	4 924,4
Boniato	744,5	1 938,7	3 940,8	1 112,4	1 113,2	1 192,9
Malanga	-	21,9	67,4	282,0	119,6	54,9
Hortalizas	2 880,2	5 212,9	6 333,1	2 547,7	4 563,6	3 666,0
Tomate	371,5	357,5	1 218,3	319,6	1 059,2	881,0
Cebolla	123,0	196,8	210,7	67,5	135,0	79,8
Ajo	28,3	207,7	66,8	78,0	52,4	28,4
Calabaza	332,2	465,3	1 572,4	752,7	982,3	1 278,2
Col	512,4	326,7	285,9	42,3	240,3	139,3

13.6-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario.(Continuación)

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Arroz consumo	1 286,5	2 873,6	2 765,9	2 029,7	...	72,3
Maiz en grano	22,7	156,5	129,1	89,4	44,9	125,5
Maíz en mazorca	89,2	95,3	7 849,9	1 749,5	1 725,1	430,7
Granos	158,2	175,8	1 137,2	693,0	219,6	33,0
Plátano total	5 801,3	2 520,2	9 951,7	5 029,6	3 791,1	3 024,1
Fruta	441,4	142,7	568,3	139,8	361,8	181,5
Vianda	5 359,9	2 377,5	9 383,4	3 796,6	3 429,3	2 842,6
Cítricos	801,5	439,1	359,5	139,8	89,0	55,6
Limón	23,3	19,8	117,2	63,5	20,7	9,6
Otros cítricos	778,2	419,3	242,3	76,3	68,3	46,0
Otras frutas	198,1	364,4	3 366,0	3 787,6	2 504,5	1 384,1
Mango	444,0	224,2	1 190,1	581,4	975,6	336,7

13.6-Venta de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario.(Conclusión)

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Guayaba	14,88	23,3	639,8	34,8	98,3	53,68
Fruta bomba	509,9	682,3	653,7	684,6	951,1	399,46
Piña	61,8	37,1	158,6	146,2	80,3	46,85
Aguacate	73,2	80,5	400,2	154,7	182,4	346,4
Otras	88,7	164,8	323,5	...	216,8	201,02
Cerdo en piezas	652,6	882,4	728,9	...	287,5	17,93
Ovino - caprino sacrificio	17,4	67,7	45,2	6,2	...	1,11

13.7- Distribución mayorista total de productos seleccionados (físico)

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Carnes y derivados						
Carne deshuesada de res	991,5	1 339,1	1 913,3	821,0	989,5	838,2
Hígado, vísceras y otros aprovechamientos	753,6	864,2	842,6	1 265,5	738,7	417,5
Carne fresca de aves	3 398,0	3 511,1	3 722,4	5 472,1
Carne de cerdo en bandas	3 260,6	3 306,2	3 656,0	2 249,1	750,2	398,1
Leche pasteurizada y cruda	1 596,5	1 658,7	1 785,6	3 097,2	5 528,2	6 144,4
Yogurt ^(a)	11 723,8	12 987,9	1 729,1	10 127,8	20 993,3	19 652,5
Helados	12 453,4	13 111,5	15 123,7	999,6	1 148,7	539,3
Huevos para consumo	153 687,1	154 236,2	168 632,4	...	70 185,3	164 787,5
Pan	42 396,3	43 958,8	45 895,8	11 699,1	1 846,0	3 190,5
Refrescos y aguas minerales	98,3	99,7	101,3

^(a) Incluye yogurt de soya

CAPÍTULO 14 TURISMO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo tanto nacional como internacional en nuestro municipio.

La información comprende las empresas que realizan las actividades relacionadas con la prestación de servicios de alojamiento, así como aquellas dedicadas a los demás servicios que se brindan en la actividad turística, según su clasificación hotelera, extrahotelera y de apoyo.

El organismo rector de esta actividad es el Ministerio de Turismo (MINTUR), además existen empresas que clasifican en servicios de alojamiento que son administrados por el Poder Popular.

Una nueva modalidad del turismo es el campismo popular, esta actividad es atendida por la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba que garantiza, a través de las instalaciones en los diferentes municipios, el disfrute de la recreación y el descanso de la población.

A continuación se definen los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

Hoteles: Se denomina hotel al establecimiento de alojamiento que puede estar situado en lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones, además de las que se fijan para su categoría: Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes, contará generalmente con un mínimo de 20 habitaciones.

Instalación o establecimiento: Es el que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilitan el servicio de comidas y bebidas además del alojamiento que es el fundamental.

Base de campismo: Es el lugar donde se brinda a los participantes las condiciones materiales y organizativas para acampar y desarrollar sus actividades.

Villa turística: Un conjunto de cabañas, casas o apartamentos que permita a sus huéspedes bajo condiciones previamente determinadas disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

En este tipo de instalación se brinda servicio de desayuno, almuerzo y comida, así como el uso colectivo de instalaciones deportivas, recreativas y culturales.

Otros: Comprende otros establecimientos destinados al alojamiento no especificados previamente como casas de visita.

Campistas físicos: Personas que se registran a su llegada a la base de campismo y tienen derecho a recibir los servicios que se ofertan en la misma.

Ingreso total: Se corresponde con el importe de todos los ingresos obtenidos por las distintas actividades ya sea por ventas de mercancías adquiridas como por los servicios prestados en función de la actividad turística.

Ingreso de paquete: Comprende las ventas a los turistas que arriban al país formando parte de los paquetes turísticos, a través de agencias que tienen capacidades contratadas y que incluyen servicios en tierra, transporte aéreo y contrataciones.

Ingreso de bolsillo: Abarca los ingresos que se origina por la llegada de turistas aislados al país y que solicitan los distintos servicios que se ofertan de forma opcional, como alojamiento, gastronómicas, tiendas, grocery, transporte, recreación, reservaciones y excursiones, comunicaciones, entre otros.

Estancia media: Es la relación que existe entre las habitaciones días ocupados y los turistas días alojados en la instalación.

% de ocupación: Es la relación que existe entre las habitaciones ocupadas y las habitaciones disponibles con que cuenta una instalación expresada en por ciento.

Habitaciones: Representa el número de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles o no.

Plazas: Se entiende como tal a la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Generalmente está determinada por el número de camas que disponen las habitaciones; en el caso de estar equipadas de una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas.

Ventas: Comprende los ingresos de la red de establecimientos destinados a prestar servicios de hospedaje mediante pago.

Turistas físicos: Son aquellas personas que han sido anotadas a su llegada a un establecimiento de alojamiento, y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

Turistas días: Es la suma día a día de aquellas personas que se alojan en los establecimientos destinados al alojamiento y que reciben los servicios ofertados por el establecimiento en cuestión.

14.1- Entidades, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Establecimientos	2	2	2	2	2	2
Hoteles y moteles	2	2	2	2	2	2
Total Habitaciones	56	64	64	52	52	52
Hoteles y moteles	56	64	64	52	52	52
Total Plazas	94	110	110	91	91	91
Hoteles y moteles	94	110	110	91	91	91

14.2- Servicios de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional

ESTABLECIMIENTO	Miles de usuarios					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total servicio alojamiento	18,9	20,3	22,5
Hoteles y moteles	18,9	20,3	22,5
Total servicio alojamiento	726,4	802,3	912,3
Hoteles y moteles	726,4	802,3	912,3

14.3- Indicadores seleccionados del turismo internacional

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingreso total	MCUP	8 651,2	10 836,5	13 201,8	10 186,0	4 759,4	30 853,3
Turistas físicos	U	59 319	71 652	75 612	72 914	10 035	3 932
Turistas días	U	170 126	203 579	210 975	135 592	10 035	4 703
Habitaciones físicas total	U	585	595	598	104	42	42
% de ocupación	%	63,8	69,3	79,1	88,7	89,4	45,8
Estancia media	días	3,4	3,7	4,3	6,1	0,9	0,8
Instalaciones	U	4	4	5	5	5	5

14.4- Indicadores seleccionados del Campismo Popular

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Bases de campismo	U	2	2	2	2	2	2
Campistas físicos	U	41 825	34 137	37 413	41 582	41 343	27 640
Ingresos totales	MP	6 871	6 695	6 965	8 985	9 782	82 117

CAPÍTULO 15 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la información estadística de la educación en el municipio.

Se publican indicadores generales de otros organismos y de la educación superior, así como el total de estudiantes extranjeros en la educación superior, matrícula inicial por 10 000 habitantes y retención escolar. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La información de este capítulo abarca además, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil, adultos y alguna información de los Programas de la Batalla de Ideas, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio de otros organismos no especializados.

En la educación superior se consideran los centros administrados directamente por los Ministerios de Educación, Educación Superior y Salud Pública. En la misma se realizan cambios desde el curso escolar 2003-2004, con los Programas de la Batalla de Ideas.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina, secundaria obrero campesina y la facultad obrero campesina, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

Escuela de oficios: Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

Matrícula: Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

Matrícula inicial: En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

Matrícula final: Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

Personal docente: Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

Graduados: Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Asistencia promedio: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

Capacidad: Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

Interno o becarios: Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

Retención escolar: Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

15.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles	29	29	29	29	29	29
Capacidad	4 415	4 415	4 295	4 295	4 295	4 295
Matrícula final	4 469	4 503	4 294	4 417	4 485	4 745
Asistencia anual	3 951	4 193	3 993	3 624	2 671	2 671
Personal técnico educacional ^(a)	723	763	795	782	768	827
Madres beneficiadas	3 981	3 886	3 967	3 985	4 047	4 333

^(a) Incluye auxiliares pedagógicas

15.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	4 469	4 503	4 294	4 611	4 745	4 745
2do año	580	585	558	774	830	830
3er año	822	828	790	831	850	850
4to año	979	986	941	941	963	963
5to año	993	999	953	997	982	982
6to año	1 095	1 105	1 052	1 068	1 120	1 120

15.3- Asistencia en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	3 951	4 193	3 993
2do año	569	605	575
3er año	684	725	691
4to año	806	855	815
5to año	825	876	834
6to año	1 067	1 132	1 078

15.4- Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/18	2020/21	2021/22
Total	251	242	242	224	223	247
Círculos infantiles	29	29	29	29	29	29
Primaria	157	156	156	158	157	160
Urbana	57	56	56	58	58	58
Rural	100	100	100	100	99	99
Media	43	38	38	43	43	44
Secundaria básica	24	23	23	24	24	24
de ello:						
en el campo	1	1	1	1	1	1
Preuniversitario	9	7	7	11	11	11
Vocacional de ciencias exactas	1	1	1	1	1	1
Instructores de arte	-	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	10	7	7	7	7	8
de ello:						
Esc. Oficios	1	1	1	1	1	1
Escuela vocacional de arte	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Deportes	1	1	1	1	1	1
Escuela de otros organismo	-	-	-	1	...	9
Especial	13	10	10	10	10	10
Adultos	9	9	9	9	9	9
EOC	2	2	2	2	2	2
Facultad Obrero Campesina	6	6	6	6	6	6
Idiomas	1	1	1	1	1	1

15.5- Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/18	2020/21	2021/22	Unidad
Total	3 166	3 247	4 391	5 354	6 761	
Círculos Infantiles	536	527	795	...	636	
Prescolar	225	221	202	240	242	
Primaria	1 980	2 818	2 165	
Urbana	1 201	1 299	1 317	...	2 131	
Rural	644	674	663	...	974	
Media	1 952	2 037	1 778	1 852	2 151	
Secundaria básica	763	785	733	768	878	
de ello: en el campo	31	30	27	
Preuniversitario	485	496	418	403	480	
Técnica y profesional	452	545	464	537	650	
de ello:						
Escuelas de otros organismos:	254	268	265	...	1 145	
Oficios	37	44	29	29	37	
Escuelas de Deporte:	264	273	281	
Especial	315	320	303	314	291	
Formación personal pedagógica	-	-	163	144	143	
Adultos	138	142	128	130	131	
Educación Obrero Campesino:	4	4	4	
Secundaria Obrero Campesino:	3	3	3	
Facultad Obrero Campesino:	111	115	117	...	117	
Idiomas	17	19	46	13	13	

15.6- Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/18	2020/21	2021/22	Unidad
Total	57 190	59 138	53 883	53 952	57 699	
Círculos Infantiles	4 860	4 503	4 608	4 461	4 848	
Prescolar	2 639	2 690	2 791	2 723	2 447	
Primaria	22 953	23 030	23 222	23 263	22 465	
Urbana	18 001	18 008	18 159	18 115	17 935	
Rural	4 952	5 022	5 063	5 148	5 129	
Escuela vocacional de arte:	218	226	231	
Escuelas de Deporte:	107	110	118	
Media	21 928	24 359	23 913	23 421	24 896	
Secundaria básica	12 620	11 753	11 185	10 786	11 524	
de ello: en el campo	219	226	230	192	201	
Escuela vocacional de arte:	125	123	118	
Escuelas de Deporte:	483	489	501	
Preuniversitario	4 712	5 313	5 175	4 993	4 799	
Escuelas de deporte:	256	263	254	
Técnica y profesional	4 780	5 815	5 992	5 757	6 450	
Técnico médico	4 013	4 530	5 864	2 966	5 693	
Obrero calificado escuelas de oficio:	423	386	398	805	757	
Escuelas de otros organismos	1 659	1 666	1 756	...	3 471	
Especial	1 140	1 078	1 152	1 165	1 107	
Formación personal pedagógica (Educadoras círculos infantiles)	1 723	1 478	1 689	1 885	...	
Adulto	3 670	3 478	2 805	3 380	1 860	
Alfabetización	0	0	
Educación Obrero Campesino:	892	901	985	572	0	
Secundaria Obrero Campesino:	202	218	231	647	62	
Facultad Obrero Campesino:	1 987	877	880	1 803	1 582	
Idiomas	581	549	563	358	282	

15.7- Graduados por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/18	2020/21	2021/22
Total	11 540	10 460	9 684	10 485	9 655
Primaria	4 055	3 634	3 051	3 858	3 984
Urbana	3 178	2 834	2 382	2 954	3 109
Rural	877	840	669	904	898
Escuela vocacional de arte	78	75	72
Escuelas de deporte	41	39	43
Media	6 455	6 190	5 985	6 410	5 371
Secundaria básica	3 829	3 974	3 543	3 577	3 430
de ello: en el campo	83	89	71	68	50
Escuela vocacional de arte	59	57	49
Escuelas de deporte	139	132	117
Preuniversitaric	1 430	1 206	1 199	1 297	1 114
de ello:					
Escuelas de deporte	83	81	80
Instructores de arte	-	-	-
Técnica y profesiona	1 196	1 010	997	1 219	827
Técnico medio	113	468	461	570	482
de ello:Oficios	20	84	83
Obrero calificado	-	542	536	649	339
Formación personal pedagógico	-	-	-
Escuelas de otros organismos	285	259	237
Especial	208	199	181	249	199
Adultos	822	437	467	328	101
Educación Obrero Campesina	138	70	71
Secundaria Obrero Campesina	365	51	48	...	22
Facultad Obrero Campesina	125	191	178	328	21
Idiomas	194	125	131	...	58

15.8- Becarios por educaciones

					Unidad
CONCEPTO	2017/18	2018/19	2019/18	2020/21	2021/22
Total	1 737	3 315	3 197	...	2328
Primaria	103	105	10
Escuela vocacional de arte	26	21	24
Escuelas de deporte	103	105	99
Media	1 086	2 054	2 117	...	2253
Secundaria básica	714	206	234	129	98
Escuela vocacional de arte	18
Escuelas de deporte	486	206	216
Preuniversitario	278	563	561	16	440
Escuelas de deporte	261	563	561
Técnica y profesional	94	485	399	35	344
Técnico medio	-	485	399	32	47
Obrero calificado	-	-	-	3	1
Formacion personal pedagógico	...	800	783	...	1371
Escuelas de otros organismos	362	101	97
Especial	176	108	110	75	75

15.9- Seminternos por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/18	2020/21	2021/22
Total	20 352	20 288	13 159	19 599	22 364
Círculos Infantiles	4 608	4 503	4 842	4 461	4 848
Prescolar	79	46	43	140	168
Primaria	7 607	7 513	7 573	7 917	8 206
Urbana	7 607	7 513	7 573	7 917	8 206
Escuela vocacional de arte	175	172	177
Media	7 322	7 527	6 334	6 274	8 452
Secundaria básica	5 943	4 842	4 503	5 586	5 666
Escuela vocacional de arte	106	107	112
Preuniversitario	80	606	616	92	744
Técnica y profesional	671	1 401	1 215	596	1 290
De ello: Técnico medio	568	1 176	1 006	388	420
Oficios	103	225	223
Formación personal pedagógico (Educadoras círculos infantiles)	628	678	618	...	752
Escuelas de otros organismos	868	615	609
Especial	736	699	701	767	690

15.10- Graduados de la educación técnica y profesional

CURSOS	Unidad	
	Total	Obrero Calificado
2015/16
2016/17	1 010	542
2018/19	997	536
2019/20	1 219	649
2020/21	827	339

15.11- Matrícula inicial de la educación superior

ESPECIALIDADES	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/18	2020/21	2021/22
Total	7 715	7 823	7 883
Ingeniería industria	416	422	429
Matemática	23	23	21
Ciencias agropecuarias	139	141	123
Ciencias económicas	563	571	577
Ciencias sociales y humanísticas	717	727	734
Pedagogía	547	555	498
Medicina y estomatología	3 814	3 867	3 951
Licenciatura en enfermería	154	156	161
Ingeniería mecánica	208	211	209
Ciencias técnicas	370	376	391
Licenciatura en enfermería ^(a)	-	-	-
Tecnólogos de la salud ^(b)	455	461	472
Facultad cultura física	309	313	317

^(a) Están incluidos los programas de la Revolución (universalización de la enseñanza)

^(b) A partir del curso 2005/06 Pedagogía de la universalización, se incluye en los cursos diurnos y para trabajadores.

15.12- Graduados de la educación superior

ESPECIALIDADES	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/18	2020/21	2021/22
Total	2 356	2 689	2 149
Ciencias económicas	176	203	155
Ingeniería industrial	40	46	31
Ciencias sociales y humanísticas	269	316	224
Ciencias agropecuarias	28	32	26
Pedagogía	56	64	49
Medicina y estomatología	489	568	339
Psicología	130	140	110
Licenciatura en enfermería	165	196	167
Ingeniería mecánica	-	-	-
Ciencias técnicas	219	250	181
Tecnólogos de la salud	711	791	805
Facultad cultura física	73	83	62

15.13- Indicadores generales de la educación superior

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/18	2020/21	2021/22
Escuelas	2	2	2	2	2
Ministerio de Educación Superior	1	1	2	2	2
Ministerio de Educación	1	1	1
Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1
Sedes universitarias del Ministerio de Educación Superior	1	1	4	4	4
Sedes y Filiales universitarias del Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1
Personal docente frente al aula ^(a)	2 573	2 735	2 580
Ministerio de Educación Superior	726	771	811
Ministerio de Educación	674	717	623
Ministerio de Salud Pública	1 173	1 247	1 146
Facultad cultura física
Matrícula inicial ^(a)	7 715	7 823	7 668
Ministerio de Educación Superior	2 777	2 885	2 704
Ministerio de Educación	657	597	619
Ministerio de Salud Pública	4 281	4 341	4 345
Facultad cultura física
Graduados	2 354	2 564	2 385
Ministerio de Educación Superior	878	878	878
Ministerio de Educación	228	261	214
Ministerio de Salud Pública	1 248	1 425	1 293
Facultad cultura física
Becarios	2 977	3 140	2 889
Ministerio de Educación Superior	1 425	1 504	1 394
Ministerio de Salud Pública	1 552	1 636	1 495
Facultad cultura física
Seminternos	1 844	1 980	1 576
Ministerio de Educación	883	948	942
Ministerio de Salud Pública	961	1 032	634
Facultad cultura física
Facultad cultura física
Matrícula inicial hembras ^(a)	4 811	4 931	4 741
Matrícula inicial por 10 000 habitantes ^(a)
Estudiantes extranjeros	471	526	423
de ello: mujeres	244	272	207

^(a) Incluye sedes y filiales universitarias

15.14- Indicadores generales de la educación de otros organismos

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/18	2020/21	2021/22
Escuelas	6	6	6	6	6
Técnica y profesional	6	6	6	6	6
Personal docente frente al aula	254	268	265	265	265
Técnica y profesional	254	268	265	265	265
Matrícula inicial	1 659	1 666	1 756	1 756	1 756
Técnica y profesional	1 659	1 666	1 756	1 756	1 756
Técnico medio	1 659	1 666	1 756	1 756	1 756
Graduados	1 196	1 010	997	997	997
Técnica y profesional	1 196	1 010	997	997	997
Técnico medio	1 196	1 010	997	997	997
Becarios	362	101	97	97	97
Seminternos	868	615	609	609	609

15.15- Matrícula final por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/18	2020/21	2021/22
Total	48 660	51 157	50 268	45 110	45 011
Prescolar	2 639	2 690	3 100	2 701	2 593
Primaria	22 953	23 030	23 036	23 224	22 821
Urbana	18 001	18 008	18 014	18 057	17 754
Rural	4 952	5 022	4 656	5 167	5 067
Media	21 928	24 359	22 965	18 021	18 443
Secundaria básica	12 620	11 753	12 134	10 695	10 997
Preuniversitario	4 712	5 313	4 800	3 852	3 716
Técnica y profesional	4 780	5 815	4 996	3 339	3 616
Formación personal pedagógico	1 723	1 478	1 670
Oficios	423	386	307	135	114
Especial	1 140	1 078	1 167	1 164	1 154

15.16 - Retención escolar

CONCEPTO	Unidad				
	2017/18	2018/19	2019/18	2020/21	2021/22
Primaria	100,0	100,0	100,0	100	100
Secundaria básica total	99,0	99,0	99,0	100	100
Campo	100	100	100	100	100
Técnico medio	99,5	99,7	99,0	99,8	98,8

15.17 - Cantidad de Joven Club de computación y graduados

AÑOS	Cantidad	Unidad Graduados
2016	10	2 622
2017	10	2 925
2018	10	3 162
2019
2020
2021

CAPÍTULO 16

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dental, unidades médicas especiales y otras unidades. También incluye el servicio de Cruz Roja, los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales; incluye los hogares de ancianos, para inválidos, de ciegos y para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos, hospitales rurales y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales y provinciales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

Consultas de cuerpos de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

Enfermedades de declaración obligatoria: Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

16.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio

	Unidad					
PERSONAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	8 223	10 080	10 741	10 700	8 996	...
Médicos	3 172	3 249	3 593	3 519	3 947	...
Estomatólogos	308	339	359	360
Enfermeros y auxiliares de enfermería	2 978	2 958	3 002	2 981
Técnicos y auxiliares	1 765	3 534	3 787	3 840	4 049	...

Fuente: Registro de profesionales de la salud. Excluye los pasivos que no trabajan por diferentes causas

16.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública

	Unidad										
CONCEPTO	2021					2021					Técnicos y auxiliares
	Total	Médicos	Estomatólogos	Farmacéuticos	Enfermeras y auxiliares	Total	Médicos	Estomatólogos	Farmacéuticos	Enfermeras y auxiliares	
Holguín	8 996	3 947	4 049

16.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública (Conclusión)

Tasa por 10 000 habitantes

CONCEPTO	Año 2020					Año 2021				
	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.
Holguín	223,4	110	113,0

16.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Unidad
Total ^(a)	381							
Asistencia médica	376	376	376	376	376	376	376	376
Hospitales	5	5	5	5	1	5	5	5
Generales	1	1	1	1	1	1	1	1
Infantiles	1	1	1	1	1	1	1	1
Clínico Quirúrgicos	2	2	2	2	2	2	2	2
Especializados (Psiquiátricos)	1	1	1	1	1	1	1	1
Otras unidades de asistencia médica	371	371	371	371	371	371	371	371
Policlínicos	10	10	10	10	10	10	10	10
Hogares maternos	2	2	2	1	1	1	1	1
Clínicas estomatológicas	3	3	3	3	3	3	3	3
consultorios médicos de la familia	322	254	320	320	326	326	326	326
Otras unidades	34	34	34	34	34	34	34	34
Asistencia social	5	5	7	7	7	7	7	7
Hogares de ancianos	2	2	2	2	2	2	2	2
Hogares de impedidos físicos	1	1	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	2	3	4	4	4	2	2	2

^(a) Incluye consultorios médicos de la familia.

16.4- Dotación normal de camas en unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 532	2 532	2 532	2 320
Asistencia médica	2 200	2 200	2 200	1 988
Hospitales						
Generales	1 425	1 425	1 425	1 425
Infantiles	475	475	475	475
Especializados (Psiquiátricos)	190	190	190	190
Hogares maternos	110	110	110	110
Asistencia social	332	332	332	332	328	...
Hogares de ancianos	214	214	214	214
Hogares de impedidos físicos	118	118	118	118

16.5- Promedio de camas reales por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de camas	1 956	1 960	1 748
Asistencia médica	1 621	1 617	1 405
Hospitales
Generales	1 151	1 157	1 145
Infantiles	470	460	468
Clínico quirúrgicos
Especializados (Psiquiátricos)	185	205	193
Otras unidades de asist.médica
Puestos médicos rurales
Hogares maternos	105	185	185
Otras unidades
Asistencia social	335	343
Hogares de ancianos	220	225	225
Hogares de impedidos físicos y mentales	115	118	120

16.6- Dotación normal de camas de asistencia médica y social

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 532	2 532	2 532	2 532	4 074	4 074
Asistencia médica	2 200	2 200	2 200	2 200	3 746	3 746
Asistencia social	332	332	332	332	328	328

16.7- Ingresos directos de asistencia médica social

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	136 905	145 657	152 022
Hospitales	120 344	127 424	126 248
Generales	71 493	75 949	82 624
Materno infantil	4 866	4 934	5 007
Infantiles	17 783	19 387	20 991
Clínico quirúrgicos	24 433	25 344	20 658
Especializados (Psiquiátricos)	1 769	1 810	1 593
Policlínicos	10 543	11 625	11 638
Hogares maternos	5 414	5 620	6 158
Otras unidades	604	988	1 681
Consultas estomatológicas (M)	2 411,6	2 956,2	3 079,4
Tasa mortalidad infantil (Por 1 000 nacidos vivos)	2,0	2,9	3,7
Tasa mortalidad materna directa (Por 10 000 nacidos vivos)	2,3	2,7	3,5

16.8- Consultas externas por unidades de servicio

UNIDADES	Miles					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total consultas	7 507,7	8 106,0	7 430,1
Asistencia médica						
Hospitales	319,4	372,2	325,1
Generales	133,9	147,8	138,5
Infantiles	75,2	89,3	69,7
Clínico quirúrgicos	110,3	135,1	95,9
Otras unidades de asistencia médica	7 188,3	7 733,8	31,7
Policlínicos	7 023,5	7 337,8	6 761,4
Otras unidades ^(a)	10,2	11,4	8,5

^(a) Incluye la Clínica de Medicina Natural y Tradicional.

16.9- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

UNIDADES	Miles					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 871,7	2 961,6	2 871,7
Asistencia médica						
Hospitales	872,5	1 009,3	962,3
Generales	602,8	699,8	631,3
Materno infantil	34,4	43,7	40,3
Infantiles	124,2	135,7	139,3
Clínico quirúrgicos	111,1	121,5	140,7
Especializados (Psiquiátricos)	...	8,6	6,6
Otras unidades de asistencia médica	1 999,2	1 952,3	1 905,1
Policlínicos	1 029,8	1 698,4	1 623,9
Otras unidades ^(a)	3,2	4,1	3,9

^(a) Incluye la Clínica de Medicina Natural y Tradicional.

16.10- Donantes de sangre por años

AÑOS	Donantes	Unidad
		de ello: útiles
2016	16 522	16 010
2017	17 726	17 176
2018	16 584	15 920
2019	10 418	10 249
2020	11 377	...
2021

16.11- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	96	93	89
Diarréicas agudas	19 806	18 935	12 369
Escarlatina	9	10	15
Hepatitis infecciosa	10	6	3
Intoxicación alimentaria	178	163	193
Lepra	8	7	7
Meningoencefalitis bacteriana	4	2	2
Meningitis meningocócica
Respiratorias agudas	33 212	31 854	30 846
Sífilis	125	133	132
Tétanos	-	-	-
Tuberculosis	20	22	27
Varicela	158	201	196
Leptospirosis	4	4	6
Condiloma	52	41	53
Intoxicación voluntaria	73	75	86

16.12- Principales causas de muertes

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Enfermedades del corazón	682	693	539
Tumores malignos	646	638	619
Enfermedades cerebrovasculares	265	272	266
Accidentes	167	176	241
Suicidios y lesiones autoinfligidas	68	72	58
Influenza y neumonía	156	163	152
Diabetes mellitus	31	42	34

16.13- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas afecciones perinatales	5	5	11
Anomalías congénitas	3	3	3

16.14- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Accidentes	1	1	1
Tumores malignos	1	1	1

16.15- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	54 699	56 774	57 674
De ello: Mínimo acceso	3 784	3 834	3 483
Operaciones mayores	47 190	49 715	48 151
Mayores electivas	35 217	36 789	37 978
De ello: Mayores ambulatorias	23 947	27 223	26 332
Mayores urgentes	11 973	13 611	16 113
Operaciones menores	7 509	7 059	9 523

16.16- Salas de rehabilitación

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Holguín	10	10	10	10	10	10

CAPÍTULO 17 CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades 16 milímetros, las emisiones de la radio y la televisión, cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artísticas culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector en la provincia, están adscriptas al Poder Popular.

La radio y la televisión son dirigidas por el Instituto Cubano de Radio y Televisión, quien administra en nuestro territorio al estudio de televisión "Tele Cristal". Las emisoras de carácter local están adscriptas al Poder Popular, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

Asistentes: Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 16 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicios con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

Funciones: Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables.

El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

Visitantes: Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

17.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Instalaciones culturales en servicio							
Teatros	U	1	1	1	1	1	1
Casas de cultura	U	2	2	2	2	2	2
Actividad de teatro							
Funciones	U	340	357	526
Asistentes	M	128,5	95,5	133,2
Música popular							
Funciones	U	505	615	723
Asistentes	M	220,3	358,9	565,4

17.2- Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Unidad
Cines móviles de 16 mm	1	1	1	-	1	1	
Total de unidades en servicio	1	1	1	1	1	1	
Funciones	179	153	125	
Espectadores (mil)	2,3	2,1	1,8	

17.3- Número de emisoras radiales

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Holguín	2	2	2	2	2	2

17.4- Horas totales de emisión por televisión

CONCEPTO	Horas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	902	902	902	902	902	902
Horas emitidas	902	902	902	902	902	902
A color	902	902	902	902	902	902
Video-tape	902	902	902	902	902	902
Tele Centros Holguín						
Horas emitidas	902	902	902	902	902	902
de ello: A color	902	902	902	902	902	902
Video-tape	902	902	902	902	902	902

A partir del año 2007 se incrementan las cifras debido que se incluyen los telecentros municipales y las corresponsalías

17.5- Horas de emisión de los principales programas de televisión

CONCEPTO	Horas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total emitido	902	902	902	902	902	902
de ello:						
Informativos	303	303	303	303	303	303
Educativos	64	63	63	63	63	63
Culturales	222	222	222	222	222	222
Deportivos	50	50	50	50	50	50
Orientación social	66	66	66	66	66	66
Promociones	61	61	61	61	61	61
Infantiles	59	59	59	59	59	59
Cinematograficos	-	-	-	-	-	-
Musicales	40	40	40	40	40	40
Programas Especiales	25	25	25	25	25	25

17.6- Exposiciones por artistas plásticos profesionales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de exposiciones	U	9	9	11
Galerías de arte	U	9	9	11
Días de exhibición	U	324	336	245
Galerías de arte	U	324	336	245
Número de visitantes (total)	M	33,6	35,7	22,3
Galerías de arte	M	33,6	35,7	22,3

17.7- Número de bibliotecas públicas

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Unidad
Holguín	1	1	1	1	1	1	

17.8- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Unidades en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Total fondo bibliotecario	M	45,4	45,7	47,5
de ello: volúmenes de libros	M	45,4	45,7	47,5
Número de servicios prestados	M	152,3	163,8	176,2
de ello: obras circuladas	M	77,8	93,2	97,8
Número de usuarios	M	77,7	82,6	98,3
de ello: lectores	M	2,1	3,6	4,1
Personal bibliotecario	U	60	60	60

17.9- Número de museos en servicio

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Holguín	4	4	4	5	5	5

17.10- Indicadores generales de museos

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de museos	U	4	4	4	5	5	5
Memorial	U	2	2	2	2	2	2
Mixto	U	2	2	2	2	2	2
Número de visitantes(Total)	M	102,8	117,4	156,4
Memorial	M	7,8	9,4	10,1
Mixto	M	86,3	91,2	92,3
Visitantes nacionales	M	89,7	90,1	95,3
Visitantes extranjeros	M	3,3	4,8	5,2

17.11- Grupos profesionales y aficionados

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos	104	93	99
Teatro	4	5	6
de ello: Dramático	1	2	3
Musical	1	1	2
Guiñol	2	2	1
Danza	2	4	6
Ballet	1	2	3
Ballet folklórico	1	2	3
Música	98	84	87
de ello: Culta	15
Vocal e instrumental p/solista	35	33	34
Popular	48	51	53

17.12- Instalaciones culturales en servicio

AÑOS	Unidad	
	Casas de cultura	Galerías de arte
2016	2	1
2017	2	1
2018	2	1
2019	2	1
2020	2	1
2021	2	1

CAPÍTULO 18

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación masiva deportiva: Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendariadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

Participación masiva escolar: Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

18.1- Número de instalaciones deportivas

						Unidad
CONCEPTO	Total					2021
	2016	2017	2018	2019	2020	
Holguín	38	38	38	38	38	26

18.1- Número de instalaciones deportivas (Continuación)

						Unidad
CONCEPTO	Piscina					2021
	2016	2017	2018	2019	2020	
Holguín	5	5	5	5	5	2

18.1- Número de instalaciones deportivas (Continuación)

						Unidad
CONCEPTO	Salas deportivas techadas					2021
	2016	2017	2018	2019	2020	
Holguín	2	2	2	2	2	2

18.1- Número de instalaciones deportivas (Conclusión)

						Unidad
CONCEPTO	Terrenos al aire libre					2021
	2016	2017	2018	2019	2020	
Holguín	31	31	31	31	31	22

18.2- Participantes en competencias deportivas sociales

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Holguín	171	193	189

18.3- Participantes en competencias deportivas escolares

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Holguín	456	481	501

18.4- Participantes en competencias recreativas

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Holguín	331	405	583

18.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	42 900	45 968	49 036	...	21 189	12 473
Gimnasia básica p/ mujer	4 953	5 148	5 353	...	1 300	880
de ello: Gimnasia aerobia	3 021	4 684	6 347
Educación física p/ adultos	24 743	26 879	29 015	...	5 804	4 600
de ello: Círculos de abuelos	19 299	20 428	21 557
Gimnasia con el niño y la niña	12 950	13 687	14 424	...	7 200	108
Áreas deportivas masivas	254	254	254	254	254	254
En el alto rendimiento	12 043	12 729	13 927

CAPÍTULO 19

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

ESTADO: Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los Órganos Locales del Poder Popular: Cuenta con una Asamblea Provincial con 103, delegados 56 diputados a la Asamblea Nacional, 14 Asambleas Municipales con 1 490 delegados, 162 Consejos Populares 1 490 Circunscripciones en la Asamblea Provincial del Poder Popular.

Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular: Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción: Constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

19.1 Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Por ciento
2016	245	74	30,2
2017	245	74	30,2
2018	245	72	29,4
2019	245	72	29,4
2020	245	72	29,4
2021	245	72	29,4

19.2 Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Por ciento
2015 -2016	35	17	48,6
2016 -2017	35	17	48,6
2017-2018	35	17	48,6
2018-2019	35	17	48,6
2019-2020	35	17	48,6
2020-2021	35	17	48,6

19.3 Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Diputados	de ello: Mujeres	Por ciento
2015-2016	17	9	52,9
2016-2017	17	9	52,9
2017-2018	17	9	52,9
2018-2019	17	9	52,9
2019-2020	17	9	52,9
2020-2021	17	9	52,9